Cuadernos de Encuentro

Invierno 2022

151

EN ESTE NÚMERO

	Pág.
Señor, estamos contentos, *Emilio Álvarez Frías*	3
La ley de Memoria Democrática, *Fernando Suárez González*	7
La fuerza de la verdad y la mentira, *Luis Fernando de la Sota*	15
Lo que queda de España, *Juan Velarde Fuertes*	19
El factor religioso en la Historia contemporánea de España, *Antonio Flores*	23
Ejemplaridad y vida privada, *Luis Buceta Facorro*	29
Existencialismo o pensamiento existencial, *Alberto Buela*	33
¿Crisis de salud mental en niños y adolescentes?, *Arturo Pretel Pretel*	35
El asno y el buey, *Javier Barraycoa*	41
El olvidado Tenorio, *Manuel Parra Celaya*	45
La batalla de Nördlinger, *Gerardo Hernández Rodríguez y Jesús Ángel Rojo Pinilla*	49
Alberto Buela: filósofo argentino, *José Mª García de Tuñón Aza*	53
¿Qué debe ser el hombre?, *José María Méndez*	55
Segovia, la bella desconocida, *Mª del Carmen Meléndez Arias*	58
Reseña de libros	62
Canción para callar al Niño, *Gómez Manrique*	67

Cuadernos de Encuentro

2ª ÉPOCA

Nº 151 - Invierno 2022

EDITA:
CLUB DE OPINIÓN ENCUENTROS
C/. Santovenia, 19
28008-MADRID
secretaria.encuentros@yahoo.es

DIRECTOR
Emilio Álvarez Frías

JUNTA DE GOBIERNO:

PRESIDENTE
Luis Fernando de la Sota Salazar

VICEPRESIDENTE
Antón Riestra Pita

SECRETARIO GENERAL
Fausto Heras Marcos

TESORERO
Gerardo Hernández Rodríguez

VOCALES
Luis Buceta Facorro
Fernando Cadalso Preciado
José Manuel Carabaña Ortega
Gonzalo Fernández Suárez de Deza
Carlos Giménez de la Cuadra
Adolfo Iranzo González
Jesús Martínez Martínez
Fernando Ortíz Monteoliva

CONSEJO ASESOR
Antonio Diosdado Serrano
Dalmacio Negro Pavón
Luis Suárez Fernández
Juan Velarde Fuertes

Impreso en Artes Gráficas DEAN, s.a.

Depósito Legal: M-13837-1988

*El **Club de Opinión Encuentros**, a través de actividades relacionadas con la cultura y el pensamiento, aspira a contribuir a la formación de una corriente regeneradora en España acorde con los tiempos actuales. Siendo un Club con vocación de «encuentro» de los españoles, admite en las páginas de sus publicaciones, en sus tertulias y conferencias, los juicios de cuantos se encuentran en esta línea, sin que ello suponga asumir las distintas opiniones.*

SEÑOR, ESTAMOS CONTENTOS

Emilio Álvarez Frías

A pesar de todo lo que nos circunda, estamos contentos. Porque de nuevo te tenemos aquí, con nosotros. Lo sabemos, siempre estás en nosotros. Permanentemente. Lo queramos o no, gozamos de tu compañía. Hagamos uso o no de los bienes que en cada momento estás dispuesto a darnos. Aunque a veces los despreciemos. Aunque algunos los repudiemos. Incluso cuando hacemos todo lo contrario a lo que nos sugieres. Aunque nos tapemos los oídos para no escuchar lo que dijeras durante Tu vida pública. Antes de que fueras clavado en Cruz precisamente porque no te atendíamos, ni entendíamos. Entonces muchos te escuchaban pero no te oían, como pasa ahora muy frecuentemente, y por ello después de bajar del Monte de los Olivos tomaron el camino del Gólgota.

Un año más vuelves a nuestro encuentro y sigues hospedándote en el pesebre de Belén, un «hostal» que consideramos poco adecuado para ti, aunque siempre has demostrado que no quieres más, que no lo necesitas, dejando entrever, con la inmensa humildad que transpiras, que aunque eres todo, te acoplas con gran facilidad a lo menos.

Muchos de nosotros, en estas fechas, te tenemos en nuestras casas. Y con ello tenemos la oportunidad de echarte continuamente cariñosas miradas. Cada vez que pasamos junto a la representación de Tú nacimiento. Y no son pocas veces las que, con mejor o peor voz, te cantamos un villancico, a través del que intentamos transmitirte todo nuestro amor y recordar el momento en el que José y María no encontraron lugar dónde cobijarse para pasar la noche después de que soltaras el primer llanto entre nosotros. Cumpliste el mismo ritual que todos nosotros para consumar la voluntad del Padre. Porque ese acontecimiento tan significativo tuvo que producirse en un establo próximo a Belén, donde «había algunos animales que daban calor: un buey, un caballo, un burro y una oveja». No en un palacio, en un lugar de primera categoría. Acompañado únicamente por María y José, que, seguro, estarían muy ocupados y preocupados

por lo incómodo que tenías que encontrarte entre la paja que servía de alimento a los animales, sin que se les oyera una queja, dándonos una lección con su ejemplo. No era nuevo. Ya sabían cuál era su misión y la habían asumido con entereza cuando el Ángel, en Nazaret, anunció a María que el Padre la había elegido para que acogiera en su seno al hijo que había predestinado para que naciera hombre entre los hombres, entre nosotros, y a José para que, a pesar de sus dudas y temores, se aviniera a representarle como padre tuyo entre nosotros. Eran conscientes de la soledad en la que se iban a encontrar, de que el hijo que habían recibido con todo amor tenía un destino doloroso que tendrían que asumir con entereza, conllevando el sufrimiento.

Lamentablemente, lo hemos apuntado ya, no todos te acogieron con el mismo afecto durante la vida pública que compartiste con nosotros, ni te reconocieron como Hijo del Padre que te había hecho hombre para que nos recordaras las normas que Él nos enseñara y Tú ampliamente al ponerlas de manifiesto a través de las parábolas

y el ejemplo que diste al recorrer la tierra elegida para tu ministerio. Si, al parecer, entonces no entendimos demasiado, ahora, a medida que transcurre el tiempo, en vez de ir mejorando, se va produciendo el hecho contrario entre los hijos que engendraron Adán y Eva cumpliendo tu mandato. Puedes ver cómo el amor que nos recomendaste cada vez se ve más deteriorado; lo olvidamos o lo despreciamos sustituyéndolo con propósitos nocivos, perjudiciales, perniciosos que conducen al desamor; en esa confusión en la que nos encontramos somos capaces de adorar a infinidad de dioses que aparentemente nos facilitan un sinfín de bienes y progresos llenos de prosperidad que no dejan de ser un conjunto de banalidades y frivolidad alejadas de la satisfacción que conduce a la dicha y el bienestar; los hijos que hemos engendrado, en este tiempo, no siempre ayudan al desarrollo de una familia amorosa, tranquila y plena de felicidad; y cegados por nuestro egoísmo, si se llega al cumplimiento del destino mandado a Adán y Eva, queriéndolo o no, y florece la fecundación, con harta frecuencia tomamos la decisión de abortar el hijo por nacer, empujados en no pocas veces por terceros, y promocionado malévolamente por las leyes al uso; pues creyendo el axioma de que vivirán mejor sin ellos, más tranquilos, más felices y tendrán una vida excelente, se tacha el pecado de matar; y si te fijas en la unión de hombre y mujer no es difícil observar que cada vez se encuentra más alejada de la entrega del uno al otro a través de un compromiso duradero, «hasta que la muerte los separe», como manifiestan en el acto del matrimonio al ser bendecidos por los representantes del Dios creador; rompiéndose con demasiada frecuencia cuando esa unión ha tenido fundamento en los principios de la mutua entrega perdurable, del amor duradero, sin la bendición de ese Dios que guía nuestro caminar; recurriendo a fórmulas sustitutorias con demasiada frecuencia, fundamentando el acto en uniones carentes de esa entrega perdurable basada únicamente en los valores convivencia que pueden aportar intereses materiales o un amor condicional; o se recurre a uniones sin más compromiso que la diaria perdurabilidad en la que se sustituye el amor por el sexo. Por otro lado, Señor, como habrás observado, que cuando parece que la vocación de la generalidad de los hombres se encaminaba a conseguir la mejora en el régimen de vida de la población mundial, de nuevo se rompe esta inclinación y va teniendo lugar la desarticulación de los medios de vida de que promocionan unos u otros, surgiendo grandes imperios mantenidos por seres inmensamente ricos que ansían el dominio del mundo, lo que han dado en llamar el «orden global», apreciándose cómo se llega al objetivo sospechado de ese control absoluto del resto de la población a lo que ellos decidan en todos los aspectos, desapareciendo la libertad del hombre que es uno de los valores concedidos por el Creador a todo nacido.

Señor, todo esto, lo sabes mejor que yo, que nosotros, pues eres capaz de advertir qué pretende cada uno de los mortales, y, sin duda, las intenciones de esos seres especiales que se solazan en el egoísmo, que se revuelcan en el poder sin límites, o que, en voracidad de menor balumba, trituran en un almirez, destruyéndolos, todos los valores que has puesto a nuestro servicio para gozar mejor vida, para una convivencia basada en el amor, para insertar en nuestro interior normas de obligado cumplimiento que son las que nos permiten una vida honesta, tranquila, reposada, generosa, de ayuda a nuestros semejantes.

Tú, Jesús, que naces cada día, que cada día vas cumpliendo años entre nosotros, que a través nuestra te incorporas a los colegios para aprender las primeras enseñan-

zas, que acudes a las Universidades o a las escuelas de trabajo, inicias una vida laboral en uno de los miles de lugares que la sociedad te ofrece, ves cómo el trabajo te va destruyendo poco a poco, llegas a la jubilación, esperas con resignación el día final de tu camino, ves cómo en todo ese devenir se van produciendo fallos, errores, quiebra de los valores, ruptura de la voluntad de cumplir con las obligaciones, con el amor a los padres y a los hijos, viendo de qué forma se origina la muerte de los seres queridos, con el habituado aumento de mortandad en los no nacidos, cómo aumentan los egoísmos, las ambiciones, cómo se pisa a los demás en beneficio propio, cómo surgen las guerras por nada o por intereses o personalismos injustificables, de qué forma tan cruel se produce el abandono de los mayores porque se convierten en estorbo, y de qué modo tan desagradable germina un sinfín de rupturas de aquello que debiera ser una línea recta en nuestro camino hacia el final.

Perdona, Señor Jesús, si parece que vivo en una permanente amargura, que quisiera cambiar todo lo que a mí se refiere para ser más feliz. En modo alguno. De momento no lo necesito, Tú lo sabes. No he sido ambicioso y ahora no vamos a caer en ese error. Me acomodo a vivir con lo que tengo que procuro administrar correctamente. Al hablar de bienes no me refiero a los bienes materiales sino a lo que Tú me induces respecto a que no sea ambicioso, que ame a los míos, que los cuide, y que también intente atender a los de fuera, a los que me rodean o están más allá; procurando ayudar en la comunidad para que ésta mejore, no olvidando cada día hacer examen de conciencia de lo hecho, y, en consecuencia, me imponga remediar el mal que pueda haber cometido. Todo ello mirando al final. Pues si bien no pienso pueda conseguir sobresaliente en todas las asignaturas, al menos confío lograr algún aprobado por los pelos con el propósito de ir ganando escalones en la esperanza de merecer algún notable de vez en cuando.

En estas Navidades, como en las que han precedidos, pondré el clásico Belén. Es más, dado que es vicio sin pecado de la familia, hago colección de esta representación de Tu llegada entre nosotros. Sacaré del armario cuantos he ido logrando de diferentes países de Hispanoamérica y Europa. Y en voz alta, o para mis adentros, cantaré los villancicos de cuando era pequeño, de cuando crecí y, muy principalmente, pondré música navideña que con ella siempre se plenifica la alegría, la paz, la tranquilidad. Para mí, cada villancico es una oración, y, según de dónde proceda, disfrutaré de esas oraciones orquestadas o cantadas que en cada lugar te dedican tus hijos.

Y juntaré a mi familia para celebrar Tú natividad. Al menos en los días más significativos. Y ese será un goce inmenso. Aunque mi nieto venga con el perro y algún otro traiga compañía. Todos serán bien recibidos. Y Tú, que estarás con nosotros, bendecirás la mesa cuando a ella nos sentemos.

P.D.: A ti, que lo puedes todo, aunque no nos lo merezcamos, te pediremos eches una mano para que se calmen las guerras —aunque no se lo merezcan los que andan empecinados en ellas—, se enderecen nuestros caminos —que cada vez son más tortuosos—, recordemos las recomendaciones que hiciste a tus Apóstoles y al pueblo elegido para que nosotros también las sigamos. Y que consigas hacernos reflexionar sobre muchas de las leyes perniciosas que hemos de cumplir para que seamos capaces de suprimirlas o reformarlas, así como que podamos conseguir borrar de nuestros diccionarios —aunque sea ficticiamente— palabras como asesinato, lucha, egoísmo, ambiciones y todas aquellas que nos inclinen al desamor. Te lo pedimos, Señor.

LA LEY DE MEMORIA DEMOCRÁTICA

No sé en qué programa me ha venido que no he sido capaz de cambiarlo para poner las cosas como suelo hacerlo. Tal el nombre del autor y su pertenencia a la Academia, así como otras cosillas... Sobre todo la cabecera, que me la mueve toda ella en el mismo sentido y tipo de letra y color... Si esta nota la pongo en un color, se me pasa lo de Fernando y De la Real al mismo color. No he conseguido quitarlo.

Fernando Suárez González
De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

Después de meses anunciándola y haciendo referencia a los concienzudos estudios, análisis e informes que iban a fundamentar su ecuanimidad y su solidez, el 21 de octubre ha entrado en vigor la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de memoria democrática. No puedo comentar aquí las trece páginas de su prolijo preámbulo ni las cuarenta y una que ocupa el texto legal, pero sí puedo hacer constar, de entrada, que me parece tan merecido como natural el recuerdo de que el Partido Popular se sumó el 20 de noviembre de 2002 a la condena del Régimen de Franco, con una torpeza difícil de justificar.

Mi opinión sobre esta Ley puede resumirse diciendo que, compartiendo muy sinceramente el propósito de que todas las víctimas de la guerra civil encuentren su digno enterramiento, el principio de *verdad*, invocado en el artículo segundo como uno de los fundamentales de la Ley, podría más bien haberse denominado el principio de las *verdades a medias*. Las pruebas no son escasas.

El último período democrático anterior a la Constitución de 1978, protagonizado por la segunda República Española y sus avanzadas reformas políticas y sociales —dogmatiza el legislador— *fue interrumpido por un golpe de Estado y una cruenta guerra civil que contó con el apoyo de unidades regulares de las Fuerzas Armadas de Italia y Alemania.* Algo después se reconoce también la participación de la Unión Soviética como potencia extranjera, pero es manifiesta la pretensión de convertir la guerra civil en un ataque a la democracia respaldado por nazis y fascistas, mientras los comunistas la defendían. La consideración de la segunda República como un período democrático no pasa de ser una ensoñación. La Ley de memoria democrática no recuerda que en los sesenta y tres meses y cuatro días que duró, España conoció dieciocho gobiernos, veintiún estados de excepción, veintitrés estados de alarma, y dieciocho estados de guerra y no recuerda tampoco la declarada intención de construir una República *exclusivamente* de izquierdas. Lo proclamó abiertamente Manuel Azaña, cuando era ya Ministro de la Guerra, en su discurso del 17 de julio de 1931: *Ante las derechas republicanas, nosotros nos desplegamos en frente de batalla y por todos los medios lícitos en la lucha política estorbaremos su advenimiento al poder.*

Tampoco puede aceptarse sin matizaciones la legitimidad del Frente Popular. Ni de origen, ni de ejercicio. En cuanto al origen, nunca se publicó el verdadero resultado de las elecciones de febrero de 1936 y sólo en el año 2017 se demostró terminantemente el fraude[1] y, respecto del ejercicio, valgan por todos dos testimonios nada sospechosos: El nacionalista vasco Manuel de Irujo, que aceptó ser Ministro de Justicia en el gobierno de Negrín, de 1937, describía en marzo de 1936 una situación escalofriante, en la que se mascaba el estampido: *En Madrid, Extremadura, Andalucía y Levante se queman iglesias, conventos, fábricas, almacenes, casinos, casas particulares, archivos del Juzgado y del Registro. Se hace salir desnudas a las religiosas y se las somete a un*

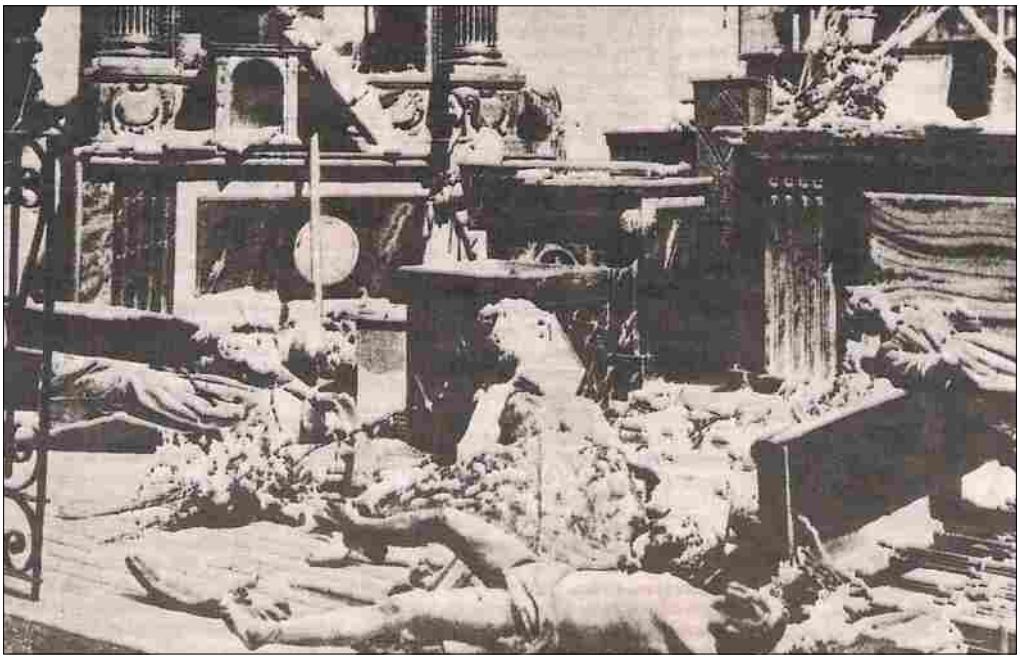

Incendio y destrucción vandálica de una iglesia

trato que no se da a las mujerzuelas profesionales. Después de deshonrar a las hijas y a las esposas, son paseadas en pica las cabezas de sus maridos y padres por oponerse al «regocijo»… Se asaltan y ocupan fincas por alcaldes, asociaciones o bandas de pistoleros y se asesina a la Guardia Civil.

Nadie, en fin, se atreverá a cuestionar el inapelable testimonio del Presidente del Gobierno. El 17 de marzo de 1936, Manuel Azaña escribe a su cuñado: *Antes de contar más cosas, intercalo mi negra desesperación. Hoy nos han quemado Yecla: Siete iglesias, seis casas, todos los centros políticos de derecha y el Registro de la propiedad. A media tarde, incendios en Albacete y Almansa. Ayer, motín y asesinato en Jumilla. El sábado, Logroño; el viernes, Madrid: Tres iglesias. El jueves y el miércoles, Vallecas… Han apaleado, en la calle del Caballero de Gracia, a un comandante vestido de uniforme, que no hacía nada. En Ferrol, a dos oficiales de artillería; en Logroño acorralaron y encerra-*

[1] Álvarez Tardío y Villa García, *1936. Fraude y violencia en las elecciones del Frente Popular*, Espasa, Barcelona, 2017.

ron a un general y cuatro oficiales... Lo más oportuno. Creo que van más de doscientos muertos y heridos desde que se formó el gobierno —es decir, desde un mes antes— *y he perdido la cuenta de las poblaciones en que han quemado iglesias y conventos.*

La referencia a un único golpe de Estado ignora el que dos años antes habían preparado los socialistas y sus líderes Prieto y Largo Caballero. Su detenida programación está publicada por el propio Partido Socialista[2], excluyéndose así cualquier suspicacia calumniosa. La Ley de memoria democrática ignora el acuerdo explícito del PSOE y de la UGT de *organizar un movimiento revolucionario* y que Largo Caballero se inspiraba en el modelo bolchevique y anticipó reiteradamente su propósito de ir a la guerra civil. ¿Cómo puede negarse que se intentó un golpe de Estado? ¿Cómo puede negarse que la proclamación del *Estat catalá* por Companys, a quien condenó a treinta años de reclusión mayor el Tribunal de Garantías Constitucionales, fue un verdadero golpe de Estado? No son opiniones sectarias de los adversarios del socialismo: El Tribunal Supremo, en su sentencia del 16 de febrero de 1935, consignó que *el propósito de los revolucionarios era el de reemplazar el gobierno republicano establecido por la Constitución por otro gobierno anticonstitucional*.

La pretendida defensa de la democracia por las fuerzas soviéticas enviadas a España, no resiste el más superficial análisis. Bastaría reproducir la fotografía de la Puerta de Alcalá con el escudo de la URSS y sus tres arcos centrales ocupados por gigantescas fotografías de Stalin y dos de sus jerarcas, en homenaje al xx aniversario de la revolución soviética, para que nadie tuviera el impudor de sostener que quienes defendían Madrid al grito de *¡no pasarán!* estaban defendiendo democracia alguna. Nadie solvente niega que la victoria del Frente Popular hubiera supuesto la instauración en España de un régimen comunista. *El Komintern* —escribió Willy Brandt, luchador en el bando republicano— *tenía el insensato objetivo de aniquilar a todas las fuerzas que no quisieran unirse a él.*

Naturalmente, si los combatientes republicanos no luchaban por la democracia, es una superchería añadida que las Brigadas Internacionales, a cuyos integrantes se otorga la nacionalidad española, vinieron a luchar también por la democracia y contra el fascismo. El desmontaje de esta falsedad tampoco requiere gran esfuerzo, porque está terminantemente claro que vinieron a colaborar en la implantación de la dictadura del proletariado. *Las Brigadas Internacionales* —dijo Manfred Stern, el comunista austriaco jefe de la XI Brigada, a quien llamaban general Kleber— *son parte integrante del verdadero Ejército Rojo soviético; son su fuerza de asalto. Estas brigadas están a disposición del Komintern y al terminar la guerra española serán utilizadas en la forma que el Komintern juzgue oportuno.* Aunque los redactores tampoco lo recojan, en el Informe de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, adoptado en París el 17 de marzo de 2006 y cuya autoridad invocan, se reconoce precisamente que las Brigadas Internacionales fueron organizadas y dirigidas por el Komintern.

El sectarismo del referido Informe de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa queda de manifiesto con el solo dato de que reduce la terrorífica revolución de 1934 a una *insurrección de los mineros de Asturias que fue aplastada por las tropas al mando de Franco.* Es una manipulación inadmisible considerar la revolución de 1934 como una insurrección de los mineros de Asturias, ignorando su repercusión en Cata-

[2] Largo Caballero, *Escritos de la República*. Edición, estudio preliminar y notas de Santos Juliá, Editorial Pablo iglesias, Madrid, 1985.

luña, en Santander, en Madrid, en Ciudad Real, en Alsasua, en La Carolina… Por poner un ejemplo, en Guardo y en Barruelo (Palencia)se produjeron varios asesinatos, entre ellos el del Director del Colegio de los Maristas, Plácido Fábrega Juliá, beatificado como mártir en el año 2007. Por lo demás, el nombre de insurrección es muy poco adecuado para una revolución de cuyas atrocidades hay testimonios estremecedores: En Mieres mataron a todos los guardias de asalto que estaban en su cuartel, y según informó el Nuncio Apostólico en Madrid, Federico Tedeschini, al Secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Pacelli, en Asturias fueron asesinados treinta y un sacerdotes y religiosos, además de los ocho hermanos de las Escuelas Cristianas de Turón. *Parecía* —escribe el Nuncio— *que, en vez de seres humanos, hubieran salido de la profundidad de las minas furias infernales*. Melquíades Álvarez dejó dicho que *en aquella revolución se cometieron crímenes de tal naturaleza y de tal ferocidad que, con solo recordarlos, el sentimiento de la piedad se ahuyenta de las almas más generosas y clementes* y el socialista Fernando de los Ríos la definió como *la más violenta perturbación social de que tiene noticia la historia del mundo moderno*.

Cruz de los Caídos y entrada al monasterio desde la Hospedería

No hay, sin embargo, en el proyecto de Ley la menor alusión al punto nº 14 de ese mismo Informe del Consejo de Europa en el que se dice que *en vísperas de la guerra civil, el país estaba sumido en el caos; las huelgas eran frecuentes, la violencia endémica y la situación en vías de radicalización. Según las fuentes oficiales, durante este período trescientas treinta personas fueron asesinadas y mil quinientas once heridas en enfrentamientos políticos. Se cuenta en la misma época doscientas trece tentativas de asesinato, ciento trece huelgas y la destrucción de ciento sesenta edificios religiosos.* Considerar que estábamos en un período democrático no se compadece con la verdad. Tampoco se compadece con la verdad que la época objeto de análisis y estudio comience el 18 de julio de 1936 y excluya así algo tan trascendental como el asesinato del jefe de la oposición parlamentaria, José Calvo Sotelo, por fuerzas de orden público, tres días antes del alzamiento. Lo oculta también el reiteradamente aludido informe de la Asamblea Parlamentaria del Consejo

de Europa que, en su punto 15, admite que Franco, *después de haberse negado durante algún tiempo a conspirar contra el gobierno*, se aproximó a los rebeldes en el verano de 1936, pero no explica el motivo.

Los autores del proyecto demuestran gran interés en involucrar a la Organización de las Naciones Unidas en los propósitos del Gobierno y de ahí su referencia a la Resolución 39(1) de la Asamblea General de 12 de junio de 1946. Cualquier lector poco avisado, sobre todo si es joven, aprenderá que en tal Resolución se condena a España y se la excluye de la ONU, por considerar que su Régimen es *una dictadura de carácter fascista, impuesta al pueblo español por la fuerza con la ayuda de las potencias del Eje*, pero —de nuevo la verdad a medias— no sabrá por qué ese mismo Régimen, el mismo, fue admitido en la ONU por la Resolución 995(X), de 14 de diciembre de 1955. A los redactores de la Ley de memoria democrática les resulta útil subrayar el primer dato y prescindir absolutamente del segundo.

Por otra parte, la también invocada Resolución 60/147, de 16 de diciembre de 2005 es traída a la cuestión porque conviene a los redactores, pero tiene un carácter absolutamente general y la palabra España no aparece ni en el texto ni en su anexo.

Algo parecido ocurre con el sobrevalorado Informe del activista Pablo De Greiff, que no pasa de ser un relator especial de Naciones Unidas, que visitó España del 21 de enero al 3 de febrero de 2014 y cuyo Informe se distribuyó en la Asamblea General el 22 de julio de ese mismo año, sin que conste que alguna autoridad, individual o colegiada, de la Organización haya adoptado decisión alguna. Resulta pintoresco que siendo absolutamente infrecuente que se citen nombres propios en los preámbulos de las Leyes españolas vaya a ser una excepción ese oscuro funcionario colombiano.

También es una verdad a medias que el exilio que se desea reparar se produjera durante la guerra civil y la dictadura. Ya expliqué en otro artículo que Pedro Salinas, Ortega, Pérez de Ayala, Clara Campoamor, Marañón, García Morente, la familia Carande, Juan Ramón Jiménez y miles de ciudadanos anónimos se habían ido al exilio huyendo del Frente Popular. Algo parecido puede concluirse respecto de la afirmación de que *los símbolos públicos deben tener como finalidad el encuentro de los ciudadanos en paz y democracia y nunca una expresión ofensiva o de agravio.* ¿Podría el Gobierno precisar a quien ofende o agravia el recuerdo del heroico Moscardó y por qué la estatua de Largo Caballero es símbolo de paz y democracia? No puedo menos de recordar que yo mismo la consideré expresiva del espíritu reconciliador de la transición, espíritu que destruyó Zapatero derribando la de Franco. No hay palabra distinta de la revancha para calificar la retirada de condecoraciones o títulos nobiliarios, rectificando cuarenta y tres años de historia. ¿Puede considerarse ejemplo de lealtad al Rey obligarle a derogar disposiciones libérrimas de su augusto padre? ¿Qué clase de participación en la sublevación o en la represión tuvo la Condesa del Casillo de la Mota? ¿Por qué su título supone una exaltación de la guerra o de la dictadura?

Por fin, la obsesión con el Valle de los Caídos: A tenor del artículo 54.3 del proyecto, *las criptas adyacentes a la Basílica y los enterramientos existentes en la misma tienen carácter de cementerio civil*. ¿Cree el Gobierno que se puede adoptar tal decisión, despreciando el criterio de las familias de miles de católicos sepultados allí, que son sin duda la inmensa mayoría? ¿Sería aceptable que un hipotético y alucinado gobierno de derechas decidiera convertir al catolicismo el cementerio civil de Madrid, donde repo-

san Pablo Iglesias Pose, Besteiro o Largo Caballero? Va a ser un singular cementerio civil, coronado por la mayor cuz del mundo. ¿O es que la piensan destruir?

Aquí es inevitable recordar la Carta Apostólica *Stat Crux,* de Pío XII, de 1958 en la que se reconoce que Franco inspiró tan prodigiosas obras a fin de levantar un *monumento a la memoria de cuantos, por una causa o por otra, entregaron su vida y sucumbieron en la guerra civil.* Es inevitable recordar el Breve Pontificio de Juan XXIII *Salutiferae Crucis*, de 1960, que eleva a Basílica la primitiva Abadía y el muy expresivo mensaje con que saludó su bendición como tal y en el que ruega por las almas de cuantos *fraternalmente unidos duermen en el Santuario su último sueño.*

José Antonio Primo de Rivera en su despacho

En definitiva, contra lo que dispone el artículo 1.2 del proyecto, que anuncia medidas *destinadas a suprimir elementos de división entre la ciudadanía*, el proyecto incide precisamente en resucitar tales elementos de división. Si, como proclama en su preámbulo, *el consenso de la transición ha sido la base de la época de mayor esplendor y prosperidad que ha conocido nuestro país*, ¿qué ventajas tiene revisar aquel consenso intentando desfigurar elementos esenciales de la historia? Si el Gobierno Sánchez piensa que los historiadores presentes y futuros van a dar por definitiva su versión de los acontecimientos, comprobará su error más pronto que tarde, pero mientras tanto habrá vuelto a introducir en nuestra convivencia factores de división y no de concordia.

Ya me he referido al nuevo carácter de *cementerio civil* de la *Basílica del Valle de Cuelgamuros* y añado ahora que la Ley dispone también que *se procederá a la reubicación de cualquier resto mortal que ocupe un lugar preeminente en el recinto.* Es notorio que, trasladado a la capilla del cementerio de El Pardo el féretro de Francisco Franco, el único resto mortal que ocupa en aquel templo un lugar preeminente es el de José Antonio Primo de Rivera. Se da, sin embargo, el caso, de que el impresionante testamento redactado el 18 de noviembre de 1936, al día siguiente de ser condenado

a muerte, contiene en su primera cláusula el deseo de *ser enterrado conforme al rito de la religión católica, apostólica, romana que profeso, en tierra bendita y bajo el amparo de la Santa Cruz.*

La pregunta es inevitable: ¿Cree el Gobierno de España que tiene atribuciones para ignorar de modo tan explícito la voluntad expresa de un difunto? Por lo demás, si es verdad que el legislador tiene *voluntad de reconciliación* y su propósito es *fomentar la cohesión y solidaridad de los ciudadanos* y *evitar la división entre la ciudadanía,* no parece muy coherente la humillación que para muchas familias españolas supone la nueva norma.

No estoy seguro de que la Ley de memoria democrática me permita decirlo, pero un español de mi edad, aun no habiendo sido militante falangista, no puede aceptar en silencio que José Antonio Primo de Rivera sea hoy un elemento de división, un motivo actual para la discordia o un símbolo que constituya para nadie *expresión ofensiva o de agravio.*

José Antonio, joven aristócrata, *guapísimo y seductor* (Imperio Argentina), *un perfecto caballero* (Victoria Kent), *enamorado de las bellas artes* (Mariano Benlliure), abogado y *verdadera gloria del Foro español* (Francisco Bergamín), entró en la vida política para defender la memoria de su padre, el dictador calumniado después de muerto. *Magnífico jefe* (Georges Bernanos), pese a su atención inicial al movimiento de moda en Italia, se negó a ser el líder fascista que muchos deseaban. Como ha explicado Maurice Bardèche, *no perdió ocasión alguna de decir que él no era fascista, en el sentido que los italianos y los alemanes entienden esa palabra* y, en efecto, en un artículo de abril de 1936, proclama José Antonio que su movimiento *jamás se ha llamado fascismo, ni en el más olvidado párrafo del menos importante documento oficial, ni en la más humilde hoja de propaganda.*

Si es fascista quien considera que está en posesión de la verdad, es imposible atribuir ese carácter a Primo de Rivera, *una de cuyas más altas virtudes era su reacción de generosa cordialidad frente a los que no pensaban como él* (Gregorio Marañón Posadillo). Fue *la figura española que hizo realidad nacional el pensamiento de Ortega* (Pío Baroja).

Escribió en tres años —entre los treinta los treinta y tres de su edad— más de dos mil doscientas páginas de artículos y discursos de singular elocuencia y de un castellano espléndido, fue condenado a muerte en un *implacable crimen político* (Lerroux), se enfrentó al fusilamiento *con templanza perfecta* (Julian Zugazagoitia), redactó un testamento impresionante, *lección de virilidad* (Pedro Cantero Cuadrado), *rara muestra de literatura sublime* (Blanca de los Ríos), en el que desea que sea la suya *la última sangre española que se vertiera en discordias civiles*. Le dedicaron sonetos Marquina, Manuel Machado, Pemán y Gerardo Diego. ¿Alguien conoce a un español de treinta y tres años que se le pueda comparar?

Lo curioso y significativo del tema es el respeto que suscitó, no ya de sus seguidores, sino de sus más importantes adversarios. En el *Laberinto español* escribe Gerald Brenan que *hasta sus enemigos, los socialistas, no podían por menos de tenerle cierto afecto* y en *La guerra civil española* repite Hugh Thomas que *hasta sus enemigos «marxistas» se veían obligados a reconocer su encanto personal.* Es bien conocido que Indalecio Prieto, que se opuso a que el Congreso de los Diputados concediera el suplicatorio para procesarle por supuesta tenencia ilícita de armas, dijo literalmente, en la

sesión parlamentaria del 3 de julio de 1934: *El señor Primo de Rivera ha venido a esta Cámara en condiciones verdaderamente excepcionales. Tienen que darse cuenta todos los señores diputados de la pesadumbre que sobre este joven diputado representa la historia de su apellido… Hubiera irrumpido en la vida pública sin llamarse José Antonio Primo de Rivera como un muchacho vigoroso, vehemente, de temperamento belicoso, si se quiere, y su actuación sería infinitamente más desembarazada; le traba la responsabilidad que yo considero una pesadumbre de su apellido… La política del señor Primo de Rivera* —sigue diciendo Prieto— *no tiene encaje posible en la realidad: Hay una posición plenamente romántica, teñida de amor patrio, de un españolismo, quizá excesivo desde mi punto de vista, que le quiere conducir a soluciones fraternales, amorosas, de una cordialidad que pudiéramos considerar suprahumana y, sin embargo, el señor Primo de Rivera enfoca su principal actividad a la organización de grupos armados propensos a todas las audacias.*

En su agradecida respuesta, José Antonio, aparte de negar ser un sentimental, o un romántico, o un hombre combativo, y recordar que España necesitaba *una justicia social y un sentido nacional profundos*, rechaza de manera terminante haber iniciado la violencia: *Mis primeras actuaciones fueron completamente pacíficas; empecé a editar un periódico y empecé a hablar en unos cuantos mítines y, con la salida del periódico y con la celebración de los mítines, se iniciaron contra nosotros agresiones cada vez más cruentas…* José Antonio aseguran que ni él ni sus compañeros buscaron nunca la violencia y que fue la violencia la que vino a buscarlos a ellos. Prieto, que no replicó a nada de esto, había empezado por reconocer que *tal y como se estaban poniendo las cosas, había que extremar los casos de defensa personal y de prevención y* que si hicieran un registro en su casa, no encontrarían menos armas que las que consideraban ilícitas en manos de Primo de Rivera. Habría que recordar también que un tercio de siglo después, en carta al entonces Ministro británico de Asuntos Exteriores, Anthony Eden, Indalecio Prieto recuerda que debía la vida a *ese joven impetuoso y bien intencionado, porque él y su gente me custodiaron hasta mi domicilio una noche en que algunos, que se decían correligionarios míos, habían acordado «abolirme».*

Concluyo reproduciendo palabras de Prieto: *Es necesario un esfuerzo generoso en busca de puntos de concordia que hagan posible la convivencia, tratándonos como hermanos y no peleando como hienas…*[3] *Conviene a todos leer y releer el Evangelio, a unos para recordarlo y a otros para aprenderlo. Desde luego bastan sus máximas para componer plegarias conmovedoras impetrando la reconciliación de los españoles. Con amor verdadero se logran cosas que parecen más imposibles. Pero no se podrá dar un solo paso en firme antes de que todos confesemos, arrepentidos, nuestras culpas, sin importarnos que éstas nos anulen, porque los hombres —vencedores y vencidos— pasan y España queda. O debe quedar. Y a fin de que quede España, la concordia ha de extinguir los rencorosos afanes de mutua venganza*[4]. ●

[3] *Convulsiones en España*, Oasis, México, 1967, pág. 153.
[4] *Palabras al viento*, Oasis, México, 1969, pág. 252.

Apuntes polémicos

LA FUERZA DE LA VERDAD Y LA MENTIRA

Luis Fernando de la Sota

Resumen de la intervención pronunciada con este mismo titular en la tertulia «Foro de Encuentros» del día 30 de noviembre de 2022.

Dos fuerzas antagónicas y poderosas

La Verdad es una de esas palabras que así, con mayúsculas, ha sido y sigue siendo una de las más controvertidas de la humanidad. Filósofos, desde Platón o Aristóteles en los foros atenienses, teólogos, padres de la Iglesia de diferentes ramas, escritores o historiadores laicos o ateos, todos han opinado y debatido sobre ella desde distintas posiciones y perspectivas.

Ya Cristo, según las Escrituras, solía iniciar alguna de sus advertencias o admoniciones sobre el pecado de la riqueza egoísta o el delito de escandalizar a los niños, con las palabras de «en verdad, en verdad os digo…».

Pero incluso, y como curiosidad, nos encontrarnos con que esta palabra, también se ha relacionado con otro concepto trascendente como es el de la muerte incluso de forma coloquial, o popular.

En los toros, por ejemplo, tras la faena más o menos aliñada del maestro, se le dice que ha llegado la hora de la verdad, refiriéndose a la suerte con la espada en la que el toro debe morir limpiamente y donde el torero se expone a una cornada mortal.

Así mismo, en algunos tribunales de justicia, con diferentes legislaciones, no se le pregunta al testigo o al justiciable si ha hecho, visto o conocido tal o cual cosa, sino jurar por triplicado decir la verdad, solo la verdad y nada más que la verdad.

Más cercana, en una de las poesías de Antonio Machado se hace en pocas palabras toda una declaración de principios que yo he hecho míos en muchas ocasiones: «La Verdad, no tu verdad, y ven conmigo a buscarla, la tuya guárdatela».

Así podríamos seguir poniendo multitud de ejemplos para considerar a la Verdad como una poderosa y ejemplar virtud, con la que el hombre unas veces utiliza para denunciar conductas o situaciones y en otras se defiende, inspira, y recibe fuerzas y ánimo para superar las situaciones más difíciles.

Por eso, en esa eterna lucha entre el Bien y el Mal, San Juan Pablo II nos exhortaba a luchar, a no desfallecer ni rendirnos, e ir siempre con la verdad por delante, con su categórica afirmación de que la Verdad nos haría libres.

Pero dicho todo esto sobre la Verdad, pasemos a lo contrario, para referirnos a la también poderosa fuerza de la Mentira.

Mentira que en nuestro rico vocabulario tiene multitud de acepciones, como enga-

ño, embuste, falsedad, fraude, trile, etc. y otros tantos matices y significados, porque hay diferentes formas de mentir y muchas diferentes intenciones al hacerlo.

La mentira puede ser una costumbre, un recurso para salir de un apuro o una forma de presumir de algo. Pero esos casos, digamos que son los pecados veniales del mentiroso.

Lo grave es la mentira o el engaño deliberado, que tiene la intención de perjudicar y denigrar a otra persona, atribuyéndola actos o comportamientos dolosos o vergonzosos, difundiéndolos a sabiendas de que no son ciertos, y que pueden acabar con la honorabilidad, el prestigio, la carrera, o la relación familiar de la víctima.

Está la mentira piadosa, la que se utiliza para atemperar o endulzar una situación violenta, penosa o desagradable.

También está la mentira remunerada: por ejemplo la de un escritor, periodista o historiador para servir los intereses o la soberbia de quien le paga. Por lo que no vale citar a un historiador o al comunicador de un medio para amparar o acreditar como cierta alguna página de la Historia o algún suceso o noticia. De hecho, la Historia está llena de esos historiadores vendidos al poder de un soberano, de un político o de un gobierno determinado para realizar campañas expresas con la intención de que las mentiras, a fuerza de oírlas o leerlas a través de todos los medios de comunicación, y de una forma continuada, sean consideradas como ciertas.

El Tiempo salvando a la Verdad de la Falsedad y de la Envidia. François Lamoyne (1737)

Eso ya lo tenía claro Goebbels en el régimen alemán nazi, cuando afirmaba que una mentira repetida mil veces se convertía en verdad.

No obstante lo anterior, también es justo reconocer que si bien ha habido y sigue habiendo, historiadores o pseudo historiadores vendidos, o simplemente que presentan trabajos superficiales y chapuceros, o expresen una dudosa opinión o perspectiva de un hecho determinado que resulta parcial o erróneo, en general, el historiador o el comunicador independiente y hones-

to, bucea y fundamenta sus opiniones en fuentes diferentes y a veces antagónicas para conseguir un relato veraz y creíble.

O incluso existe algún caso como nos decía Aristóteles en su *Poética* sobre Homero, que había sido «el que más nos había enseñado el arte de forjar mentiras, pero con la idea de adornar a personajes épicos que pudieran servir de ejemplo a admirar».

En nuestra vida cotidiana y doméstica, vivimos el engaño permanente de las campañas de publicidad en donde, machaconamente, cualquier producto se difunde y se nos recomienda y a veces nos convence de sus excelentes cualidades de las que luego carece.

El mentiroso en la mayoría de los casos, o versiones, es rechazado más o menos pronto, y a veces de una forma demoledora.

En ese sentido nos cuenta Gabriel Albiac una conversación entre el general Degaulle y el escritor Marcel Maurrac, que parece había sido dirigente destacado de la resistencia en Francia al día siguiente de la toma de París:

> Le pregunta un Degaulle eufórico al escritor, cuál había sido la primera sensación que había experimentado al llegar a este París reconquistado. A lo que lacónicamente responde Maurrac: La mentira. No añade más y deja a nuestra imaginación la intencionalidad de la respuesta, pero no cabe duda de que revelaba su insatisfacción o decepción de aquella celebrada victoria en la que percibía podría estar montada sobre aspectos inciertos poco ciertos.

Pero volviendo a la Biblia, como antes sobre la Verdad, se comprueba que en los diez mandamientos de la Tabla de la Ley, en los que los cristianos asentamos nuestro compromiso con Dios, no aparece en ningún caso la obligación de decir la verdad, pero sí, en cambio, la de no mentir ni levantar falsos testimonios.

Escritos todos estos apuntes o reflexiones sobre la Verdad y la Mentira desde el punto de vista intelectual, coloquial, anecdótico y religioso, hay que pasar también al político donde tal vez se refleja con mayor intensidad la fuerza de la mentira.

Es corriente achacar a los políticos la utilización de la mentira para sus fines en los que hay casos perfectamente conocidos y cercanos que lo avalan, como por ejemplo la famosa frase de Tierno Galván al contestaba si cuando se le achaca incumplimientos en las cosas que había prometido en su campaña electoral, que «esas cosas que se prometen estaban para no cumplirlas».

Sin embargo, en los países serios de principios democráticos firmes y consolidados, la mentira manifiesta, especialmente la de aquellos mentirosos que más alta posición ostentan o detentan, se considera incluso más grave que la corrupción y no se perdona.

Y no tanto las promesas incumplidas, sino en los casos en los que, cogido el mentiroso en falta, niega lo probado, es obligado a dimitir. Ahí tenemos como ejemplo el de Nixon tras el caso Watergate, o el de aquella ministra alemana que tras probarse que había trufado su tesis doctoral, tuvo que hacer lo mismo, y ya el caso más reciente de Johnson ex primer ministro inglés.

Ni qué decir tiene, que en España y con este gobierno y este presidente, no hay cuidado que estos comportamientos tengan las mismas consecuencias.

En España vivimos desde hace unos años en una copiosa y pertinaz mentira. Se miente descaradamente en las encuestas oficiales, en las solemnes y firmes declaraciones del presidente o de sus respectivos ministros, afirmando o negando según

convenga lo que han dicho o prometido, apenas pasadas unos días o incluso unas horas antes.

Pero lo que realmente es grave por su enorme trascendencia, actual y futura, es la permanente mentira sobre la que se ha montado la campaña para tergiversar y falsificar nuestra Historia reciente o pasada, con unos planes educativos que ignoran deliberadamente, o que falsifican flagrantemente, trozos enteros de la misma, por lo que las nuevas generaciones nacen ya condenadas a ser ignaras, porque solo pueden acceder a lo se les enseña. O sea, privándoles del derecho a conocer lo que somos y lo que han sido nuestros antepasados. Algo así como si en una familia a los nietos no se les permitiera saber quiénes fueron o son sus abuelos o bisabuelos y lo que hicieron, y lo poco que se les enseñara, fuera una versión sesgada y manipulada de buenos y malos.

Eso es también lo que pretende la llamada Ley de la Memoria Democrática, como la anterior Histórica, que no solo nace ya fundamentada en una mentira, ya que, como dice Trapiello, «no hay memoria individual sino colectiva, porque el recordar es cosa de cada persona, y la verdad es cosa de todas» y que para colmo, estará escrita por los enemigos de España ya sean separatistas o de Unidas Podemos.

Pero hay algo todavía mucho más grave, y que nunca hubiéramos pensado los españoles que un gobierno nos lo pudiera presentar como beneficioso para nuestra sociedad. Es el intento basado en la mentira o falacia de unos supuestos e inexistentes derechos de los niños, sin contar con los padres ni con los médicos expertos en el tema, una increíble Ley llamada Trans, que será pronto aprobada, y que permitirá que nuestros hijos y nuestros y nietos, de ambos sexos, se ahormen desde la infancia en unos seres neutros, ni hombres ni mujeres, y en donde pocos años más tarde, puedan elegir cambiar de género cuando se les antoje, sin contar con ningún tipo de autorización, e iniciarse sin límites en prácticas sexistas con quien les plazca, para satisfacción y euforia de los pedófilos. Todo será válido para erradicar cuanto antes la inocencia de los más pequeños, y degradar con esas prácticas en un desenfreno repugnante y antinatural a los un poco más mayores.

Y todo esto sin ningún tipo de reacción, o al menos muy tibia y cobarde, de aquellos que tienen la obligación moral, educacional o religiosa de denunciarlo con todas sus consecuencias, y oponerse frontalmente a ello, empezando por los padres. Pero no hay cuidado, por medio hay muchos privilegios, muchas subvenciones, y muchas situaciones personales e institucionales que pueden peligrar. ¿Donde están los profetas que denuncien abusos y mentiras, o los mártires, o los católicos capaces, no de morir en este empeño, que eso sería excesivo, sino de arriesgar un puesto de trabajo, una cátedra, un cargo o una situación difícil en su profesión?

Todos somos responsables pero no reaccionamos, nos cuesta decir y defender la Verdad, y nos ata y acogota la fuerza de la Mentira.

LO QUE QUEDA DE ESPAÑA

Juan Velarde Fuertes
Catedrático. De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales 1992

Exclusivamente, plagio el título de un libro de Jiménez Losantos, así titulado, editado por *Ajoblanco*, en 1979, de un contenido muy valioso. Mas, el presente artículo, planteado de modo dispar, está basado en una realidad que ha acompañado a la España creada, a partir de 1492, por los Reyes Católicos, y que fue la que desapareció por el Tratado de Amiens, a comienzos del siglo XIX, aparte de haber logrado triunfar sobre tendencias, de algún modo secesionistas, que se encontraban detrás de las Guerras carlistas. A partir de 1898, contemplamos otra España, heredera de esa evolución política y que se intentó consolidar, como expuso Perpiñà Grau, en 1935 —en un artículo aparecido en la importante revista alemana de economía *Weltwirrtschftliches Archuiv*, en febrero de 1935—, señalando que, a través de su reciente historia, se había orientado España hacia una realidad creciente de tipo autárquico.

En estos momentos, como consecuencia de las medidas de política económica desarrolladas a partir de 1957 y continuadas durante la Transición, nuestra realidad económica ha pasado a ser radicalmente distinta, tras nuestro ingreso en la Unión Europea. Pero, simultáneamente, a partir del inicio de esta vinculación, se observa que España —que había cerrado, aparentemente, su historia y dimensiones geográficas—, desde 1939 ha pasado a ofrecer un panorama totalmente diferente del previamente existente.

En primer lugar, da la impresión de que se habían liquidado, en 1939, planteamientos secesionistas. Parecía contemplarse, únicamente como algo original, la situación foral de Álava y Navarra, por su papel en la Guerra Civil reciente. Pero, a lo largo de la evolución española durante la Transición, surgieron pronto otros planteamientos de tipo secesionista, con mayor o menor impacto, que crecieron con fuerza, tanto en Cataluña y en el País Vasco, como incluso en Navarra, en Valencia, en Baleares y en Canarias. Como consecuencia, apareció una herencia, mezcla de romanticismo, de presión proteccionista y de derivación heredada de viejas ideas carlistas vinculadas a tesis históricas antiliberales, que dieron lugar a que España, hoy, abandone la idea, nacida tras la Constitución de Cádiz, de que debería existir una igualdad político-administrativa en todo el territorio, basada en las provincias y en los municipios. La rectificación de este punto de vista en la Constitución de 1978, con la aparición de las Comunidades Autónomas, aparte de la situación especial de Ceuta y Melilla, muestra un cambio extraordinario.

Aparte de eso, y precisamente desde 1939, había pasado a tener la orientación del conjunto político de España, un impulso ligado, de mil modos, a la Iglesia Católica; pero también relacionado con una orientación política nueva. Basta recordar que, como una especie de reacción católica tras el cataclismo de la II Guerra Mundial, apareció el movimiento Pax Romana, con derivaciones intelectuales muy importantes: una de ellas fue el llamado Instituto de Cultura Hispánica. Y este mensaje hizo nacer en España un intento político de vínculo que, incluso a partir de instituciones oficiales,

incluía a Filipinas. Yo recuerdo cuando, en la Asociación Cultural Iberoamericana, en la Sección Universitaria a la que yo pertenecía, recibía puntualmente, y sin demasiado retraso, el *Diario de Manila*. Hoy, el español ha sido borrado como lengua en ese país, como consecuencia de la acción sucesiva de Estados Unidos, a partir de 1898 y de Japón, en la II Guerra Mundial.

Pero ese mundo iberoamericano pasó a tener una vinculación amplísima en España, gracias a la existencia de Colegios Mayores universitarios que recibían becarios de esas regiones, y que daban lugar a publicaciones intelectuales importantes, como los *Cuadernos Hispanoamericanos*. Para una difusión más amplia, apareció la revista *Mundo Hispánico*. Y, a través de enlaces variadísimos, pasó a existir un conjunto de conexiones abundantísimas, especialmente con el Continente americano, desde Méjico —recordemos la llegada a España de personas clave del *sinarquismo*—, al Caribe, especialmente con Nicaragua, por motivos políticos e intelectuales, y también a Chile

Descubrimiento del Cañón del Colorado por García López Cárdenas. Augusto Ferrer Dalmau

y Argentina, procurando que Brasil no se acabase esfumando de ese planteamiento llamado, por eso, «Iberoamericano». Los enlaces fueron extraordinarios, con una proyección política evidente, basada, más que en la geografía, en esos ámbitos universitarios que coordinó el mencionado Instituto de Cultura Hispánica. Por supuesto, también ayudó mucho la emigración española que, previamente, se había dirigido hacia América, tanto por motivos económicos, como por políticos —derivada del exilio republicano, tras la Guerra Civil—. De ahí el papel que, por esto último, se explica, por ejemplo, en la aparición del Fondo de Cultura Económica. Aumentó esas conexiones, también, el cambio ocurrido en España, a partir de la llamada Transición, pues surgieron progresivamente enlaces cada vez más amplios, desde el punto de vista económico, sobre todo en el mundo empresarial. Recordemos aquella portada de la revista

Time que, en el ejemplar del 9 de mayo de 2007, dibujaba cómo una serie de empresarios españoles, siguiendo la bandera de España y correctamente vestidos con traje actual y corbata, llevaban colgando en la mano cascos de viejos soldados españoles, asumiendo un letrero que no es necesario traducir, porque es de fácil interpretación: *Back to the New World. Corporate Spain has anded in force in Latin America, shapping up important local firms in a new form of Reconquista.*

Esa situación que inició España desde 1939, actualmente está en quiebra. Y una de las causas es el cambio radical en la realidad económica iberoamericana, derivada de originales planteamientos iniciados por Prebisch —que precisamente se señalaron por él en España, que tuvieron una importante acogida y un debate con el brillante catedrático de Economía, Manuel de Torres y su adjunto, Hernán Cortés Rodríguez—, lo que se sumó a trabajos históricos que discrepaban radicalmente de, por ejemplo, los puntos de vista del actual Papa Francisco, expuestos por él en Bolivia. Todo esto que había vinculado a España con tanta fuerza en el ámbito político y económico Iberoamericano, actualmente tiende a esfumarse. Y ello ocurre, a más de en lo económico, también en mil aspectos intelectuales.

Y a esta proyección cada vez menor exterior de España, hacia América y hacia Asia, a través de Filipinas, se ha unido también lo que se observa en el ámbito africano. No sólo ha concedido España la independencia a Guinea Ecuatorial, sino que, muy recientemente, ha entregado el Sahara a Marruecos, después de haber abandonado también, a favor de Rabat, Ifni, territorio africano ocupado durante la II República. Pero además, habíamos contemplado previamente la existencia de un Protectorado español encabezado en la parte marroquí del norte de ese país, con la presencia muy ligada a España, de su S.A.I. el Jalifa. Yo recuerdo al hijo del Jalifa estudiando el bachillerato como interno en el Instituto Ramiro de Maeztu, jugando con él al baloncesto, y también sus frases en la visita que hicimos los alumnos al concluir el Bachillerato, a la base naval de El Ferrol, tomando nota de lo que nos —decía —a bordo del Crucero «Almirante Cervera»— un marino que, además de referirse a la expedición reciente para rescatar del mar cadáveres provocados por la entonces existente Guerra Mundial, señaló que lo que España necesitaba era tener portaaviones.

Todo lo que acabo de narrar, con la independencia de Marruecos, se ha esfumado y los abandonos de Ifni y del Sahara automáticamente significan que no solo España ha cedido un territorio africano amplísimo en esa región, sino también otro amplio territorio marítimo que alcanza las cercanías de Canarias. Y eso también tiene consecuencias en los límites y enlaces en el Mediterráneo, con Marruecos y Argelia. Simultáneamente, en el ámbito marítimo se ha retrocedido en las zonas adecuadas tradicionalmente para la pesca, pasando el control a otras potencias, con un golpe económico, por ello, notable. En relación con la cesión de aguas a Francia, se me ha señalado que fue una contrapartida para que ayudase a liquidar la ETA.

En relación con todo esto, se observa que en la negociación planteada por Europa frente al Reino Unido por el Brexit, no parece que se intente replantear, por España, el problema de Gibraltar, base aeronaval británica que impide el desarrollo económico de la Bahía de Algeciras, aparte de perturbar nuestra vida financiera con los planteamientos fiscales y financieros especiales que tiene Gibraltar.

La España que existía en 1939 mostraba, ante las «reivindicaciones», una radical oposición. Estoy seguro de que, más de uno de nuestros lectores, al recordar situacio-

nes existentes entonces, y observar que ahora ni siquiera aparecen reacciones adecuadas, se planteen lo que pueda *quedar de España.*

España había considerado, a partir de 1957, que necesitaba integrarse en el ámbito comunitario de Europa, y simultáneamente, en el de la OTAN, fundamental para los problemas del Atlántico Norte, institución realmente vinculada a Estados Unidos. Pero de pronto, y como consecuencia de la aparición del euro, surge el problema de la identificación especial de Europa, porque el Reino Unido mantiene la libra esterlina. Ese fue un aviso de lo que ha ocurrido recientemente, y nos encontramos con dos problemas; el primero pasó a ser el de los Países Bálticos y sus concretas cuestiones con la nueva Rusia. Y por otro lado, las derivaciones de la multitud de países y sus respectivos nacionalismos que se encuentran en los Balcanes, prolongándose en mil zonas derivadas de lo que antes habían sido territorios de imperios, ya dependientes de Viena, ya de Berlín, ya lo que se relacionaba con el Imperio Otomano. Todo esto ha creado en Europa un conjunto de situaciones económicas y políticas crecientes y extraordinarias, con nacionalismos que avanzan y que han obligado, precisamente a España, a intervenir militarmente dentro del marco de la OTAN. El reciente conflicto de Rusia vuelve a actuar con movilizaciones de militares españoles que se sitúan en los Países bálticos, pero sin abandonar actuaciones de la marina de guerra recientes en el Mar Rojo, y la presencia, para que no se complique más la situación adicional, en África en varios países. Todo esto no se parece en nada a viejas realidades, y por lo tanto, eso que queda de la España anterior es totalmente dispar de lo sucedido en cualquier otra etapa de nuestra historia. La actual crisis europea es creciente y evidente, incrementada por el lado económico y ahí sí que la situación española muestra el hundimiento, en mil aspectos, desde la etapa política del Presidente Rajoy. En estos momentos, nos amenaza con un panorama futuro que puede calificarse como lamentable. Y esto se agrava por la apuesta hecha por Europa, que en estos momentos, pasa a tener que titularse como la propia identificación de Europa.

Por todo lo anterior, es preciso observar muy críticamente, ante esa nueva situación en la que hoy queda España, si existe, en el Gobierno actual, una orientación adecuada. A mi juicio carecemos, absolutamente, de ella. ●

EL FACTOR RELIGIOSO EN LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA

Antonio Flores
Ingeniero Agrícola

Los historiadores del siglo xx han manifestado una tendencia, casi general, a poner en duda la influencia de la religión en el desarrollo de las políticas desarrolladas desde 1648 y especialmente en lo que se refiere a la política exterior de las naciones europeas y de sus soberanos. Esta actitud, bastante simplista, está siendo cuestionada en la actualidad por nuevas corrientes historiográficas. Existen muchos ejemplos en España de este nuevo enfoque, entre los que la figura más conocida es Elvira Roca. Fuera de nuestras fronteras ha aparecido recientemente un interesantísimo libro, obra de Cristopher Storrs, prestigioso hispanista y profesor de la Universidad de Dundee. Se trata de *El resurgir español 1713–1743* que aborda en profundidad este tema desde esta nueva óptica, mucho más abierta e integradora, que no excluye, sino todo lo contrario, los factores religiosos y morales que informan de forma decisiva el devenir de la historia

Este nuevo enfoque tiene indudable interés en el caso español, en el que la presencia de las motivaciones religiosas en los asuntos públicos, incluyendo los internacionales, ha sido casi siempre bastante más que significativa.

Ya el desenlace de la contienda sucesoria entre Austrias y Borbones se debió al impulso religioso del pueblo español, especialmente el de la corona de Castilla, alentado por la caracterización de Felipe V como guerrero de la religión, que combatía a los musulmanes y a un candidato, que aunque católico, pretendía imponerse en España sentado sobre las bayonetas de las potencias protestantes (Inglaterra y Holanda) y apoyado por la traicionera intervención portuguesa.

El apoyo decidido de los españoles a la conservación de las posesiones del norte de África es otra manifestación de esa actitud que se tradujo en el entusiasmo ante la expedición que terminó con el tremendo asedio marroquí de Ceuta, el más largo de la historia. Solo Ceuta y Melilla sobrevivieron a la marea musulmana protagonizada por el Sultán Muley Ismail de Marruecos, que conquistó todas las posesiones cristianas de la costa: La Mamora, Larache, Tánger y Arcila. Antes de poner sitio a Ceuta. El asedio duró 33 años, desde 1694 hasta 1727 y solo pudo ser levantado por una gran expedición dirigida por el marqués de Lede para la que no se escatimaron esfuerzos.

El mismo entusiasmo se puso de manifiesto con motivo de la reconquista por el marqués de Montemar de Orán y Mazalquivir, perdidas en 1708 como consecuencia de la yihad islámica iniciada más o menos en 1680 en el occidente musulmán. La pérdida fue facilitada por la deserción de las galeras españolas a favor del pretendiente Carlos, que abandonaron a su suerte a la debilitada guarnición. Este apoyo contrasta con la indiferencia, cuando no hostilidad, con la que fueron acogidas en España las exi-

tosas campañas italianas de nuestro primer Borbón. La opinión española interpretó estas acciones como producto de los intereses dinásticos de las sucesivas esposas de Felipe V, acusadas de manipular la débil voluntad del monarca.

No se puede ignorar el elemento religioso, de cruzada incluso, de esta política española en el norte de África. Este factor explicaba y justificaba la necesidad de una prórroga de los impuestos para cubrir los costes de las amenazadas guarniciones. Los presidios de la costa norteafricana eran calificados de «antemurales o bastiones de la cristiandad». Tales argumentos indicaban la persistencia de una poderosa mentalidad religiosa, esto es cristiana, que Felipe y sus ministros explotaron. Y que tuvo continuidad con Carlos III y su fracasada expedición contra Argel y en el apoyo que encontró en toda España el mallorquín Barceló en su infatigable combate contra los piratas berberiscos.

La defensa de la presencia española en la costa marroquí se mantuvo durante el siglo XIX a pesar de todos los pesares, con sucesivas intervenciones que siempre encontraron apoyo interior, incluso entusiasmo generalizado, como el que suscitó la guerra con Marruecos de 1860.

La recuperación católica tras los desmanes progresistas de los años treinta y cuarenta del XIX también influyó en la sociedad, la cultura y, por ende, en la política española. La brutal represión de las órdenes religiosas, expulsadas de España por los sucesivos gobiernos liberales, o como mínimo condenadas a la extinción al prohibirse la admisión de nuevos profesos, tuvo que atemperarse ante las demandas populares que forzaron al desarrollo de políticas más tolerantes. Muchas órdenes que se habían mantenido en la clandestinidad pudieron volver a la actividad y florecieron rápidamente, especialmente, las hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul y los Escolapios. También se asistió a la creación de nuevas órdenes de matriz española, como los Misioneros del Inmaculado Corazón de María (Claretianos), fundados por el Padre Claret en 1859 y las Adoratrices, destinadas al rescate de las mujeres de vida pública, que comenzaron su actividad en el Madrid de 1856 y experimentaron un rápido crecimiento. Aunque las revoluciones liberales de 1854 y 1868 retomaron por breve tiempo su sectaria persecución a las órdenes, esta presencia creciente nunca pudo ya ser detenida.

Donde mejor se percibió este renacimiento fue en la expansión misionera. El estado, por intereses políticos, permitió, como excepción, la existencia de colegios de órdenes religiosas destinadas a formar misioneros para ultramar. A partir de estos colegios se crearon otros que canalizaron un continuo río de vocaciones hacia Filipinas, el sudeste de Asia, Micronesia, la América española, el Golfo de Guinea y el Norte de África. Este río fue en gran parte de ida y vuelta, lo que facilitó una presencia creciente de miembros del clero regular en multitud de actividades y lugares de la geografía española.

Paralelamente se acentuó la acción política exterior española en defensa del catolicismo y de la Iglesia. Esta presencia tuvo una de sus máximas manifestaciones en la intervención española en Italia en 1849 en defensa del Papa Pío IX, el famoso Pío Nono, destronado de forma brutal por los progresistas italianos a pesar de su fama de bondad y su temperamento liberal. El gobierno de Narváez, al tener noticias de la huída del Papa ordenó se hicieran durante tres días rogativas en todas las iglesias de España para «implorar del Altísimo que tuvieran pronto término las tribulaciones del

Flota de piratas

Sumo Pontífice». España, a pesar de tener a la mayor parte de sus fuerzas armadas empeñadas en la segunda guerra carlista, envió un ejército de 8.000 hombres, apoyado por una flotilla de buques de guerra y encabezado por Fernando Fernández de Córdoba.

Aunque calificada de «política sentimental» por los opositores al gobierno, la expedición contribuyó a la restauración del Pío IX y a recuperar cierto protagonismo español en el concierto de las naciones europeas. Las tropas españolas realizaron varias intervenciones por los Estados Pontificios, aunque siempre subordinadas al mucho más nutrido ejército francés. A pesar de su pequeño tamaño, los italianos tuvieron ocasión de ver un ejército bastante lucido modelo de marcialidad y disciplina.

Filipinas no podía quedar al margen de esta experiencia histórica. Su carácter de «última frontera de España» le confería, además, la posición estratégica de cabeza de puente cristiana en un contexto cultural dominado por el islam de los piratas malayos y el confucianismo de los estados de tradición sínica cercanos, como la propia China y Vietnam, con los que existían intensas relaciones de todo tipo y condición, no siempre amigables. En aquellas costas, tan alejadas cómo es posible imaginar, los españoles encontramos de nuevo al enemigo que hemos afrontado durante más de mil años: el integrismo islámico en sus variadas formas. En este caso se trataba de los cinematográficos piratas de Malasia, idealizados por los novelistas decimonónicos, pero que constituían, y aún hoy siguen constituyendo, una de las puntas de lanza del islam más agresivo.

Las depredaciones de aquellos piratas fueron una de las razones fundamentales por las que los filipinos aceptaron, de forma generalizada, el predominio de los españoles y su gobierno. La cristianización posterior de la mayoría de los habitantes de las islas contribuyó a consolidar los lazos que les unían con su lejana metrópoli. Pero la defensa de aquellos súbditos, pacíficos e inermes, obligó a librar un cruento e interminable combate de más de tres siglos de duración, que no finalizó hasta el abandono de las islas en 1898.

Ya desde el principio se produjeron historias variadas y casi inverosímiles en aquellos alejados y anárquicos parajes, en los que la piratería era la actividad económica predominante. Se sucedieron batallas increíbles en las que los escasos defensores españoles afrontaron, y derrotaron a los feroces piratas japoneses, a las episódicas incursiones de los no menos feroces piratas chinos, a los que se persiguió hasta sus bases en Formosa. Pero sobre todo, y de forma continuada, contra la piratería islámica, endémica desde las incontables bases de las que disponía en los millares de islas de la zona.

Los primeros asentamientos españoles en las islas centrales del archipiélago se convirtieron en un nuevo foco de expansión. Primero hacia los mares que bordean el Asia Oriental, con propuestas tan atrevidas como la de enviar una expedición a la conquista del Imperio Chino, sabiamente rechazada por nuestro Rey prudente. Luego también como centro de expansión misionera hacia Japón, China y el sudeste asiático. Los altares de nuestras iglesias están cuajados de santos de nombres olvidados martirizados en aquel empeño.

Pero la complejidad de la geografía filipina, la dispersión de la población y la escasa presencia de fuerzas españolas, hacían muy difícil ejercer un control adecuado de tan extensa región, por lo que la piratería de los «moros» siguió siendo un problema endémico que excedía de los reducidos recursos de los representantes de la Corona. Pese a ello España no cejó de combatir la salvaje piratería musulmana por medios militares, ni de buscar la promoción humana de las poblaciones de la zona mediante la evangelización y la acción de gobierno.

La acción misionera desde filipinas nunca había cesado en todas direcciones, pero se incrementó sensiblemente tras la independencia de los estados de la América Española. Y posteriormente por el renacimiento religioso que se produjo en toda Europa con posterioridad a las revoluciones de 1848. En España esta renovación se tradujo en una intensa actividad apostólica y misional, que tuvo como protagonistas a las órdenes religiosas activas, pues las contemplativas habían quedado prácticamente extinguidas como consecuencia de las inexorables desamortizaciones.

La combatividad misional española se desparramó con intensidad en todas direcciones, tanto hacia las sociedades confucianas, como hacia el mundo islámico y las oceánicas islas de la Micronesia. Pero tuvo especial éxito en las cercanas costas vietnamitas. Hacia 1850 las florecientes misiones en el entonces denominado imperio de la Conchinchina habían logrado más de 300.000 conversos. Existía también un pujante clero indígena formado por las órdenes religiosas. Este crecimiento no había sido del agrado del mandarinato confuciano que controlaba este imperio, donde los conversos eran objeto de una permanente discriminación y de frecuentes malos tratos, al tiempo que la vida de los misioneros siempre estaba pendiente del tenue hilo de la arbitrariedad de los gobernantes.

A partir de 1855 el maltrato se intensificó, convirtiéndose en una brutal persecución. Se martirizó a varios millares de conversos y a un centenar de sacerdotes, bastantes de ellos misioneros llegados de las filipinas. Murieron allí nada menos que cinco obispos españoles, entre ellos Melchor García Sampedro y Valentín de Berriochoa primeros santos de Asturias y Vizcaya, respectivamente. Finalmente el cruel asesinato de Monseñor Díaz Sanjurjo, vicario apostólico del Anam central, ordenada expresamente por el emperador anamita, agotó la paciencia española.

El gobierno del general O´Donnell tuvo ciertos aspectos de campeón del catolicismo, parte por convicción y parte para buscar el apoyo de la influyente opinión católica. En este papel, y de acuerdo con Napoleón tercero, decidió colaborar en una expedición franco-española destinada inicialmente a imponer a la corte Anamita un tratamiento más humano hacia la comunidad cristiana local. La participación española corrió a cargo de la guarnición de Filipinas. Integrada por 1.200 infantes españoles y tagalos, fue dirigida por el coronel Carlos Palanca, un oficial pundonoroso e inteligente, que dio un constante ejemplo de gallardía y capacidad, tanto en la dirección de las tropas españolas como en la coordinación, nada fácil, con sus homólogos franceses.

Las fuerzas españolas tuvieron un destacado papel en el largo conflicto (1858–1862) a pesar de sus exiguas proporciones. Esto se debió tanto a la eficacia de su jefe, bien secundado por sus oficiales, como a la bizarría de las tropas hispano-filipinas. Estas fueron decisivas en el asalto a las fortificaciones que protegían a Saigón, capital del sur de Annam, que fueron tomadas de forma fulgurante, y eficaces durante todas las intervenciones que debieron afrontar durante la campaña.

La actuación más destacada se produjo durante la épica defensa de la pagoda de Clochetons, situada en el interior de Saigón, que constituyó un ejemplo señero de la combatividad de las tropas españolas y debería haber pasado a la historia, como uno de los episodios más increíbles de nuestra historia militar. Durante tres días enteros, una pequeña guarnición de menos de doscientos hombres extenuados, repelió una veintena de asaltos consecutivos por parte de oleadas de annamitas enfurecidos por la ocupación de este templo budista.

Con fortificaciones improvisadas a base de empalizadas y barricadas; sin posibilidad de descanso por la persistencia de los asaltos; sin capacidad de atender a los heridos que se iban produciendo; debiendo recurrir a contrataques cuerpo a cuerpo, en terrible inferioridad numérica; y, finalmente, casi sin municiones, el destacamento español sobrevivió dejando constancia de hasta donde se puede extender la resistencia humana.

Con el habitual quijotismo, un poco ingenuo que caracterizó una gran parte de las iniciativas españolas durante el siglo XIX, España se retiró de Vietnam una vez creyó conseguido su objetivo de protección a las comunidades católicas locales, sin aspirar a más. La Francia de Napoleón III aprovechó la situación para extender su influencia en la zona y finalmente sentó las bases para una colonización total de lo que pronto constituyó la Indochina francesa.

Es imposible resumir en un simple artículo las empresas que afrontaron nuestros antepasados, por ello procede recurrir a los ejemplos. Como podría ser, entre otros muchos, el de Carlos Cuarteroni Fernandez, gaditano, marino y aventurero, que acabó su carrera como prefecto apostólico para Borneo.

Inicialmente marino militar destinado en Filipinas, se dedicó posteriormente a la

marina mercante, efectuando numerosos viajes desde Luzón a numerosos puertos de Asia. Con los ahorros conseguidos adquirió una goleta, a la que bautizó con el nombre de *Mártires de Tonkin.* Solo el nombre constituía todo un programa. Tras dedicarse con su goleta a la pesca de perlas, en 1842 encontró, por, suerte perseverancia o buena información, un buque inglés hundido cerca de la isla de Labuán, principal base británica en Borneo. Resultó que el barco portaba un inmenso tesoro procedente del saqueo franco–inglés de Pekin durante las segunda Guerra del Opio, lo que le hizo inmensamente rico.

Sus navegaciones por los archipiélagos indo–malayos, especialmente en el entorno de la gigantesca e inexplorada isla de Borneo, le pusieron en contacto con el sufrimiento de los cautivos, cristianos o animistas, esclavizados por los piratas musulmanes. El trato bárbaro al que estaban sometidos le conmovió hasta el punto de que decidió profesar en la Orden de los Trinitarios y dedicar su vida y su riqueza a la liberación de estos cautivos.

Esta tarea le llevó hasta los puertos más peligrosos de Asia, al mando de su goleta, para rescatar de la esclavitud a miles de cautivos sin distinción de religión ni origen, aunque eran filipinos en la mayoría de los casos. En 1849 fue ordenado sacerdote en Roma por el Papa Pio IX dentro de la congregación de Propaganda Fide, a la que presentó un elaborado proyecto para la creación de nuevas misiones católicos en la zona de Borneo, por lo que fue designado Prefecto Apostólico, tarea a la que dedicó el resto de su vida y lo que le quedaba de su fortuna.

Convencido de los derechos y obligaciones de España sobre la zona dedicó sus mayores esfuerzos a impulsar a las autoridades españolas de Filipinas para que diesen protección a los filipinos esclavizados, con no demasiado éxito inicial. Sin embargo, finalmente sus esfuerzos contribuyeron a la reacción hispana, que llevó a la ocupación de Palawan y Joló, últimas conquistas españolas en el Continente Asiático, aunque esa ya es otra historia.

Enfermo, fracasado y arruinado regresó a su ciudad natal, donde falleció al poco tiempo de su regreso. Sus restos, olvidados, reposan en la Cripta de la catedral de Cádiz. Sirvan de epitafio sus palabras al rechazar alguna de las condecoraciones que se le propusieron: «Jesucristo mi maestro no llevó más cruz que aquella en que le crucificaron y siendo yo su discípulo debo seguir su ejemplo de pobreza y humildad».

EJEMPLARIDAD Y VIDA PRIVADA

Luis Buceta Facorro
Catedrático

Acabo de leer la obra de Javier Gomá Lanzón, *La Ingenuidad Aprendida* (Galaxia Gutemberg, 2011), obra llena de sugerencias y planteamientos sobre el pensamiento, el proceso civilizatorio, con el objetivo de cómo conseguir en una sociedad democrática vivir juntos en un proceso de emancipación. Javier Gomá me ha sorprendido por su afán de indagación que plasma en lo que denomina «filosofía mundana», en un momento en que en España hay fuerzas que tratan de evitar el pensamiento propio, diverso y, menos, divergente del pensamiento único y ortodoxo de ciertos grupos políticos e incluso religiosos. Nuestro pensador es un producto de la España en proceso de desarrollo, con grandes dificultades pero con un empeño de perfección, pues nace en 1965. La infancia y primeros estudios se realizan en el momento crucial de desarrollo económico, ruptura del pensamiento tradicional y transformación de España en un Estado de Derecho moderno. Los que tenemos anhelo de conocimiento pero escasa capacidad de pensamiento a la altura de grandes pensadores, en este caso como Gomá, nos cabe la posibilidad de glosar y difundir sus obras o, al menos, presentar cruciales cuestiones de sus aportaciones. Esto me sugiere hacerlo con el planteamiento final de su «Ingenuidad Aprendida», en el que plantea lo que, siguiendo a Ortega y Gasset, podríamos decir un tema de nuestro tiempo.

Llama la atención el título del capítulo «Contra la Vida Privada» que parece contradictorio en una sociedad occidental, de civilización avanzada, pero su desarrollo va aclarando semejante paradoja. Larga pero necesaria es la cita que se pone a continuación: «Muchos aceptarían como diagnóstico de las sociedades occidentales la siguiente paradoja: son sociedades que, por un lado, se hallan exhaustivamente normativizadas por una selva exuberante de leyes estatales coactivas, que burocratizan el exterior de nuestras vidas hasta el último rincón y no dejan ningún espacio público sin reglamentar; y, sin embargo, por otro lado, el interior de esas mismas vidas está entregado, en cada ciudadano, a su arbitrio personal elevado a derecho sagrado e inviolable, inmanente al sentimiento de su propia dignidad. Ese ámbito sacrosanto, confiado "in toto" al arbitrio subjetivo recibe en nuestro tiempo el nombre de "vida privada". En su vida privada, el sujeto no rinde cuentas a nadie porque no reconoce la existencia de principios comunes con fuerza suficiente para imponerse sobre su conciencia. El resultado es una ausencia de reglas en la esfera individual-moral, que se generaliza en un plano social como anomia. En suma, burocratización y anomia son los dos signos distintivos de la cultura contemporánea» (Gomá, 2011; 148).

Superado el «Cosmos de Privilegios», tal como llamó Max Weber a la Edad Media, la historia de los derechos humanos se va desarrollando lenta pero implacablemente, hasta su internacionalización, como derechos universales, individuales, naturales, inalienables y sagrados, a partir de la Declaración Universal de 1948. Por un lado, está

el monopolio de la violencia legítima que se confía al Estado, que aprueba leyes que imponen, pero siempre con un límite que no puede traspasar lícitamente: la vida privada de las personas. Hay, pues, una dialéctica entre el poder Estatal y el subjetivismo personal, en cuyo proceso se produce la «liberación subjetiva» o progresiva ampliación de la esfera de libertades individuales de manera que «en nuestras sociedades la vida privada se hallan brindada no sólo al Derecho sino —lo cual es distinto— también frente a la ética y de ahí que con carácter general no sean bienvenidas ni prescripciones ajenas sobre como conducirse en el espacio íntimo ni situaciones sobre la virtud cívica, que para algunos evoca el estado de servidumbre del Antiguo Régimen, cuando el Estado se permitía guillotinar la cabeza de un súbdito sólo por lo que en ella se le hubiera ocurrido pensar o creer, haciéndose culpable de albergar prohibidos estados de conciencia» (Gomá 2011; 154).

Existe una fuerte diferencia entre el hipernormativo del Estado y la falta de normas, ni siquiera simples orientaciones en la vida privada. Hipernormativa jurídica y anomia subjetiva, que trata de mantener un espacio libertario sin reglas ni coacciones. En el proceso civilizatorio se ha conseguido de forma aceptable el proceso liberatorio, con un amplio contenido de libertades frente al estado de servidumbre del pasado absolutista, lo que significa la transformación de súbdito a ciudadano. Pero la tarea civilizatoria necesita, según Gomá, completarse con la emancipación de las personas, todavía pendiente en las democracias avanzadas actuales. «Civilizar, afirma Gomá, es establecer gravámenes y restricciones a la libertad individual; al consentir voluntariamente estas coacciones exteriores, que inhiben su espontaneidad y sus deseos este individuo se socializa, acepta unas reglas de civilizada vida en común y se hace ciudadano» (Gomá, 2011; 154). Esta socialización necesaria es lo que representa y significa la emancipación. Para ello hay que encontrar y definir un ideal civilizatorio para las democracias contemporáneas, pues no sería injusta y desacertada la descripción del hombre actual como que «es libre antes de haber aprendido a serlo [...] Todas las épocas han tenido su ideal —que, como tal ideal, no asegura un resultado sino solo señala una dirección— y también la civilización democrática necesita uno hacia el que direccionar sus energías» (Gomá 2011; 159).

Este ideal ha de superar el dualismo en la sociedad entre una esfera privada y otra pública que han de confluir y encarnar en cada persona. Hay que abandonar el intento y empeño tradicional de hacer virtuosos a los súbditos, que ha supuesto un radical fracaso, tanto por el Estado como por la Iglesia, ya que no basta cambiar las normas y las instituciones para mejorar la conducta de los ciudadanos, pues, jurídicamente, aunque se regule la conducta externa de los ciudadanos no se pueden reformar sus estilos personales íntimos de vida. El ideal que se busca ha de involucrar todas las dimensiones de la personalidad, sin excluir la privada. «Cada hombre, a lo largo de su vida, atraviesa un estadio privado (estético) y otro estadio público (ético), y la virtud cívica consiste en el paso consciente y asumido del primero al segundo: esto es, en renunciar a vivir para sí mismo, desinhibido del deber y en aceptar integrarse responsablemente en la comunidad productiva a la que pertenece, con las razonables restricciones a la libertad que se siguen de ello» (Gomá 2011; 160). Esta virtud cívica ha de encarnarse como actitud personal, con convicción y en conciencia. Se trata de una autodecisión de la persona, basada en la necesidad de conseguir una convivencia pacífica y productiva, material y sentimentalmente, en orden al desarrollo personal,

como ejercicio virtuoso de la libertad, que al ser ampliamente aceptada se proyecta socialmente y se generaliza abriendo paso a las posibles reformas sociales y políticas que sin ella no serían factibles.

Nos muestra que la forma propia de generalizar una virtud es la costumbre, no la ley, ya que no se impone ni puede imponerse por coacción sino por la persuasión, que implica un hábito personal, que, en relación con los demás, ejerce una fuerza a ser imitada socialmente. Esta virtud cívica merece el nombre de «buenas costumbres». Estas buenas costumbres que son el contenido y el objetivo de la virtud cívica, requieren un camino para obtenerlas, difundirlas e interiorizarlas, mediante la persuasión y no por coacción. En este punto, Gomá señala, que el camino adecuado y efectivo ha de ser la ejemplaridad. Desde esta perspectiva considera necesario distinguir entre ejemplo y ejemplaridad. «El ejemplo es un hecho del mundo y pertenece a la facticidad empírica de lo que ocurre en el orden de la experiencia; la ejemplaridad, en cambio, no describe los hechos del mundo sino que prescribe una regla moral, no lo que es sino lo que debe ser. Los ejemplos son positivos o negativos (en este caso, antiejemplos o contraejemplos) mientras que la ejemplaridad indica siempre un valor positivo, como el ideal moral» (Gomá, 2011; 164).

A través de su existencia, las personas, todas las personas, estamos inmersos en continuas y variadas situaciones de relación e interacción con otras personas, que implican un conjunto de ejemplos personales, con influencia mutua: yo recibo el ejemplo de los demás, y, a su vez, yo, lo quiera o no, soy ejemplo para los demás. Las conductas de los otros son estímulos para mí y mi conducta son estímulos para los otros que las perciben. Siempre, con más o menos intensidad, estos estímulos son estímulos ejemplares, que como tales influyen en mayor o menor grado. Hay una mutua influencia queramos o no influir o ser influidos. Este principio es válido en todos los ámbitos de convivencia y, por consiguiente, en el espacio familiar, vecinal, escolar, profesional, empresarial, ciudadano, político o religioso. Nadie escapa a la influencia de los ejemplos. «A esta extraordinaria influencia del ejemplo se añade una característica especialísima que atañe a la verdad moral y que hace del ejemplo un poder más extraordinario. Cuando quiero definir la esencia de un objeto físico, matemático o lógico, verbigracia, una mesa, es frecuente servirse de un ejemplo para facilitar la comprensión del concepto, pero, una vez que este ha sido captado, el ejemplo es prescindible porque solo en el concepto reside la verdad […] nada añade mi visión de una multiplicidad de mesas fenoménicas en la experiencia sensible cuando ya he comprendido exactamente la verdad lógica del concepto de mesa. Muy otra cosa sucede con la verdad moral […] la verdad moral, en toda su plenitud, se revela exclusivamente a través de la concreción empírica del ejemplo percibido por los sentidos: lo que la valentía sea se percibe solo mediante la intuición y solo el ejemplo de valentía —este o aquel acto de valentía— propone a la intuición, con evidencia sensible, la esencia de la valentía. El hombre aprende los conceptos morales mediante el ejemplo […] solo el ejemplo predica, solo él encierra la verdad, no los tratados ni los discursos, los cuales, sin la alianza del ejemplo, pierden veracidad y son como "campana que suena o símbolo que retiñe", en expresión evangélica» (Gomá, 2011; 165-166).

El ser ejemplo para los demás lleva consigo que, nos guste o no, tenemos una responsabilidad sobre el ejemplo de nuestra vida privada y sobre el «efecto, bárbaro o civilizatorio, que produce en nuestro círculo de influencia […] es entonces cuando

nace en lo íntimo de mi conciencia un imperativo categórico que dice: Sé ejemplar, reforma tu vida privada, conviértete en ejemplo de aceptación consciente y voluntaria de los gravámenes civilizatorios, ejerce sobre tu círculo de influencia un impacto emancipatorio» (Gomá 2011; 167). Como el poder del ejemplo es permanente e influye socialmente, todo ejemplo es público porque siempre es para alguien, por lo que su círculo de influencia será, más o menos amplio, pero siempre público. De aquí surge un paso más de carácter cualitativo del ejemplo, mediante el cual se transforma en la ejemplaridad. «Por ejemplaridad cabe entender aquel ejemplo que, si se generaliza socialmente, produce en la comunidad un efecto fecundo, cívico, emancipatorio» (Goma 2011; 168). La vida privada se convierte así, con su sentido individual de la vida, en participe de lo público, mediante su incidencia en el proceso de socialización. Hay una estrecha relación entre lo público y lo privado, aunque las personas reales, en su hacer cotidiano, se hallan divididas y partícipes en una pluralidad de funciones. Las personas ejemplares inspiran confianza, por su forma de actuar, son fiables y llegan a ser «un ejemplo de vida, que en conjunto, cabe calificar de emancipada, digna de generalización y de imitación colectiva» (Gomá 2011; 169). Su influencia pública es evidente porque contribuyen a la formación de las costumbres, por lo que si bien las democracias, por su significado, han renunciado al intento tradicional de Estado perfeccionista buscando la virtud de sus ciudadanos, no pueden ni deben renunciar a perfeccionar las costumbres, en las condiciones que se han señalado. Así lo atestigua Gomá: «La comunidad democrática, si quiere responder convincentemente a la cuestión de cómo vivir juntos hoy, está abocada a encontrar la manera de producir buenas costumbres [...] las costumbres son imitaciones colectivas de una ejemplaridad de origen, primaria, persuasiva, contagiosa, innovadora; en suma, carismática» (Gomá 2011; 170). La ejemplaridad constituye una potencia carismática, capaz de convertirse en un ideal de oferta convincente a través de las personas ejemplares, y con capacidad de prescribir normas para la vida privada y generalizarlas por medio de «buenas costumbres». De esta forma la vida privada adquiere una dimensión pública, respetando la libertad y dejando amplio espacio íntimo que ha de ser ponderado.

La idea de ejemplaridad como base de su pensamiento en su llamada «filosofía mundana» está presente en todas las obras de Javier Gomá, como el mismo nos dice al comienzo de esta su *Ingenuidad Aprendida*: «Otros tienen muchas ideas, yo solo he tenido una [...] desde mi adolescencia, no recuerdo un solo día de mi vida en que, envuelta tras mil caretas, la noción de la ejemplaridad no se haya presentado a mi conciencia como una necesidad apremiante, con una evidencia insoslayable, que hacia inútil cualquier intento de elegir otro tema» (Gomá, 2011; 7). Efectivamente, en sus anteriores libros, la trilogía *Imitación y Experiencia*, *Aquiles en el Gineceo* y *Ejemplaridad Pública*, ha venido desarrollando la idea de ejemplaridad que ha completado con un cuarto *Necesario pero Imposible*, que como idea central abarca e influye en todos los ámbitos de la vida real. Como virtud moral que se presenta mediante propuesta y ha de interiorizarse con convicción y en conciencia, nos ofrece un amplio panorama de reflexión sobre la conciencia y las normas morales que ha de exigirse a las personas liberadas y emancipadas. Que estos y otros temas de rabiosa actualidad permiten futuras glosas y cavilaciones que las profundas y originales obras de Javier Gomá nos inducen.

EXISTENCIALISMO O PENSAMIENTO EXISTENCIAL

Alberto Buela
Filósofo

Hace como un mes en la presentación de tres libros míos me comentó un dilecto amigo: «Veo que en Wikipedia te consideran un filósofo existencialista; ¿pero el existencialismo no posee una gran carga negativa?». Salí del paso con una respuesta ligera y circunstancial que no me dejó conforme y es por esto por lo que va esta breve nota.

El existencialismo fue una corriente filosófica que surgió como consecuencia de las dos guerras mundiales. Tuvo muchas variantes: en filosofía, Sartre, Marcel, Lavelle, Merlau-Ponty, Le Senne, Cioran, Jaspers, Castelli, Abbagnano. En literatura, Dostoyevski, Chestov, de Beauvoir, Camus, Papini. Hubo además pensadores cercanos: Ortega y Gasset, Simone Weil, Viktor Frankl.

Sus rasgos fundamentales no son sólo, como afirma Hans Jonas, una separación profunda entre mundo y naturaleza, sino entre mundo natural y sobrenatural (Dios, lo sagrado, alma, espíritu, creencias, etc.). Si bien algún que otro filósofo fue creyente, como el caso de Gabriel Marcel o Louis Lavelle, en su mayoría fueron ateos y agnósticos, como Heidegger, Sartre, Jaspers, Abbagnano o Cioran.

Esta idea fuerza, esta separación profunda, generó ese desgarro existencial y cosmológico que lo caracterizó.

Sin embargo debemos distinguir seis filósofos que, si bien se movieron en la temática próxima, no fueron pensadores propiamente existencialistas, sino más bien existenciales: Kierkegaard, Bergson, Unamuno. Lavelle, Abbagnano, y Heidegger, quienes centran su pensamiento en la existencia como «algo dado», como «sujeto concreto», como «ser ahí». O que nos hablan de una metafísica existencial o de la existencia como realización de la esencia: «La metafísica del ser debe resolverse en metafísica existencial [...]. Existir es la búsqueda o problema del ser» (Abbagnano dixit). «¿Por qué existe el ente [lo que es] y no más bien la nada» (Heidegger dixit).

La verdad dejará de ser, como para los existencialistas, el acuerdo de la razón consigo misma, con la subjetividad que la sostiene, para transformase en «lo que aparece, en lo que se muestra a la conciencia». Será desocultamiento, alétheia.

El rasgo común de ambas es una cierta desconfianza en la razón que considera la vida, la muerte y el destino del hombre en general, y no mi vida, mi muerte y mi destino, buscando así la recuperación del hombre singular que no quiere ser un individuo al que se puede encerrar en un género. Ese ser singular es único, irrepetible e inconfundible: soy yo y no otro, va a afirmar Le Senne.

La filosofía existencial no es una filosofía del conocer o limitada al conocer, como la existencialista, sino que es una filosofía del ser y de la búsqueda del sentido del existir: «El hombre que realiza su esencia en la existencia es el hombre libre, y en cuanto libre participa de la creación de Dios» (Lavelle, De l'être).

El conocimiento intuitivo dejó de ser una conformidad de la intuición consigo misma y pasó a ser la conformidad de la intuición con el devenir de la realidad.

Es decir, que no juzga la realidad en función de la intuición, como hace el existencialismo, sino de la intuición en función de la cambiante realidad.

El hombre existe cuando vive dentro de su propia muerte, cuando la asume como su última posibilidad, cuando la vive como la más propia de todas las posibilidades que le ofrece la vida. La filosofía no es otra cosa que preparación para la muerte, enseñó Platón.

El aspecto negativo del existencialismo es muy grande (escuchen la letra del tango *Tormenta* del poeta Enrique Discépolo: «Dios, lo que aprendí de tu mano no sirve para vivir...»), la exaltación del capricho subjetivo, la negación de lo sacro, la perdida de sentido, la desazón infinita. Mientras que el pensamiento existencial, cargando incluso con muchos de estos temas, posee una preocupación ontológica de la conciencia dirigida hacia los entes en su realidad finita.

Cornelio Fabro (1911-1995), ese gran filósofo italiano postergado y dejado de lado por las cátedras universitarias, afirmó que «el pensamiento existencialista habla de la existencia como equivalente a ser». Mientras que para el pensamiento existencial, agregamos nosotros, el ser es el sentido de la existencia y permite su presencia. *Esse coesse est* = ser significa coexistir, afirma Marcel. Los otros y Dios mismo viven en la coexistencia.

Pierre Boutang (1916-1998), el último gran filósofo existencial, afirma: «Parménides sabe por tanto que el pensamiento no puede ser captado fuera de un "habla", y que esta denominación originaria se da en los entes, de modo que el logos dice el ser de los entes» (*Ontologie du secret*, Paris, 1973, 2da. 2009).

La metafísica de Boutang es el desvelamiento del secreto *ta musthria = ta mysteria*, como estructura original del Ser, estructura original en el sentido preciso de que el desvelamiento o la revelación secreta del Ser es la primera condición de toda ontología fundamental.

Vemos entonces cómo existe una fundamental diferencia entre el pensamiento existencialista y el pensamiento existencial. El primero es un fiel continuador de la filosofía moderna, pues está centrado en el conocer e intenta una metafísica de la subjetividad. Por el contrario, el pensamiento existencial busca el anclaje del existente, del hombre en el ser. Es raigalmente metafísico.

Post Scriptum: Como es un honor para mí, doy a conocer lo que me dice en carta del pasado 30 de septiembre del gran pensador e historiador chileno Joaquín Fermandois, quien trabajó con el historiador y discípulo de Heidegger Ernst Nolte: «Estimado Alberto, lo que usted envía, es una preciosa pieza minimalista. Un saludo afectuoso».

¿CRISIS DE SALUD MENTAL EN NIÑOS Y ADOLESCENTES?

Arturo Pretel Pretel
Médico

No soy experto en salud mental pero, como médico atento a la realidad que me rodea, observo un creciente interés y preocupación de la sociedad por los problemas relacionados con la salud mental de niños y adolescentes. Preocupación que responde a una realidad objetiva, como son las tasas que se manejan de trastornos psicológicos en estas edades y el aumento alarmante que se ha experimentado en los últimos años. Los datos —y no vamos a abusar de ellos— muestran sin ningún género de dudas el aumento de las tasas de trastornos mentales en genérico y de las tasas de suicidios en particular entre jóvenes y adolescentes, llegando a ser en algunos países la primera causa de muerte en estas edades y siempre la segunda, después de los accidentes, en casi todas las sociedades occidentales. Se pueden dar muchas cifras y estudios, más dramáticos o más benevolentes, pero la realidad es esa. Y es una realidad aterradora que nuestra sociedad tiene que analizar y hacer todos los esfuerzos posibles por transformar.

Esta preocupación va unida a una intensa sanitarización del problema. Y es ahí en donde tengo interés en profundizar: ¿es este un problema en la esfera de lo médico-psicológico exclusivamente? o ¿puede que sea un asunto más global que afecta al tipo de sociedad que hemos creado? ¿Y si con un enfoque exclusivamente sanitario se está queriendo desviar la atención sobre otros factores que están influyendo en este estado psicológico preocupante en esta etapa de la vida?

El tránsito de la niñez a la adolescencia y posteriormente a la edad adulta entraña un amplio abanico de cambios, casi una metamorfosis, que afecta a todas las esferas de la persona en crecimiento: cambios físicos, hormonales, psicológicos, etc. La adolescencia es un momento de definición personal y social, de uno consigo mismo y con el entorno. Es época de inseguridades y al tiempo de esperanza, de sueños y de proyecto de vida. Durante este periodo se experimenta un crecimiento físico, cognitivo y psicosocial acelerado, que influye en cómo se siente uno, se piensa, se toman decisiones y se interactúa con el entorno. Estos cambios son esenciales para la maduración de la personalidad y entrañan grandes ilusiones de futuro, se forjan amistades, anhelos, se desata la generosidad, la entrega. Y al tiempo, y no con menos intensidad e importancia, se hacen evidentes otros sentimientos y comportamientos menos optimistas: la inseguridad, la labilidad emocional, la fragilidad de la personalidad, los miedos, que afloran y se hipertrofian en estas etapas de la vida. Como me dijo en su momento un buen maestro : pero «alma de cántaro», ¿ha visto usted alguna vez a algún adolescente satisfecho con la vida? La insatisfacción es consustancial a la adolescencia.

Aparte de los condicionantes propios de estos momentos de transformación, en nuestra sociedad están presentes otros determinantes, unos más antiguos y otros de más reciente aparición, que influyen negativamente en esta natural tendencia del ado-

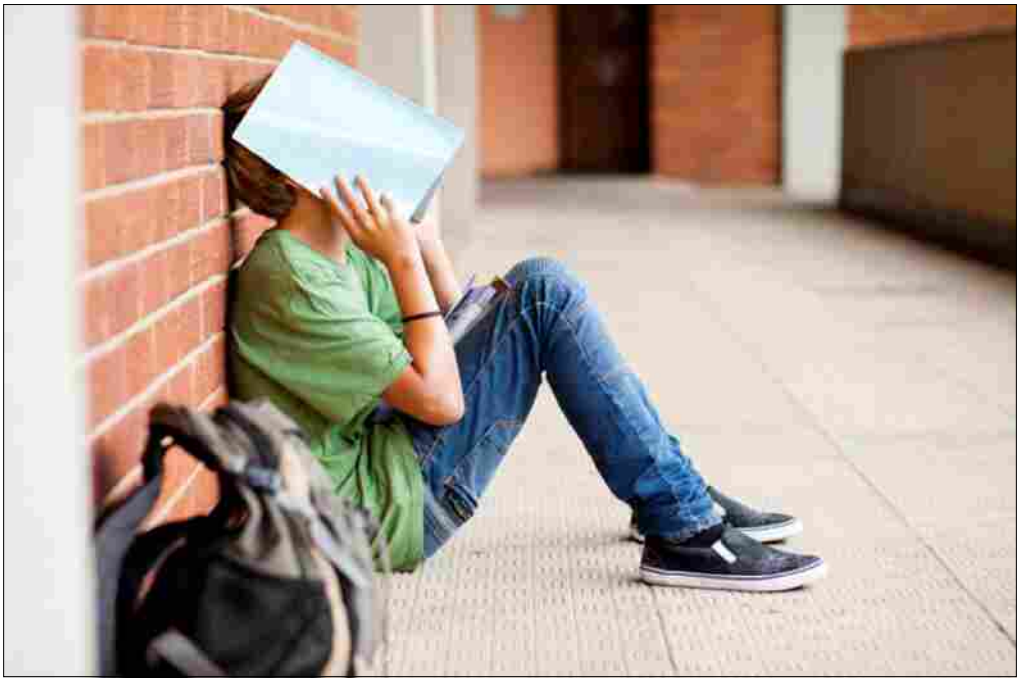

lescente al descontento y la inseguridad que, lamentablemente, le llevan con facilidad al trastorno psicológico.

Las dificultades por las que pasa la juventud son más multifactoriales de lo que se nos quiere hacer ver. No se puede reducir el conflicto de manera que su solución pase por un aumento de los recursos y el gasto en salud mental, como si con una receta o una terapia se solucionase el problema. Pero la etiología, en términos médicos, y sobre todo la patogenia de la situación, hay que buscarla en la enfermedad social o patosociológica en la que está inmerso el mundo occidental, con pérdida de valores, de referencias y, en algunos casos, con auténticas quimeras en el más puro estilo cinematográfico. No se pueden individualizar las posibles patologías: están muchas veces más relacionadas con la patología social, la moral y la antropología, que con la sanidad. Volviendo al presupuesto indicado con anterioridad por mi maestro: no hay que confundir la satisfacción con la vida con la salud mental. Hay que estudiar con sosiego y analizar que está pasando para que nuestros jóvenes estén manifestando esas preocupantes tasas de ansiedad, de trastornos de la personalidad y, lo más sangrante, de tendencias suicidas.

Lanzo ya cuál puede ser una de las consecuencias —o causas— de esta situación, como están señalando varios autores de reconocido prestigio: la futorofobia. En la actualidad se nos está presentando con mucha frecuencia una visión distópica del futuro: nos vemos sometidos a continuos relatos sobre el colapso de la realidad tal y como la conocemos, con amenazas climáticas, tecnológicas, bélicas, económicas o epidémicas. La reciente pandemia por coronavirus ha sido un detonante de esta visión apocalíptica del futuro y ha condicionado esta fiebre de futurofobia, con sus consecuencias en las cifras de los trastornos antes mencionadas. Quizás el término no

se refiera tanto al miedo al futuro, sino al miedo y la incapacidad de pensar futuros mejores que el presente. Por poner un ejemplo, la histeria colectiva que se está produciendo con el «cambio climático antropogénico» condiciona la visión de lo venidero y puede contribuir a una permanente insatisfacción. Hace no tanto, el futuro se veía como un lugar apetecible al que viajar, lleno de novedades y prodigios. Ahora, en vista de las múltiples proyecciones distópicas y variedades del fin del mundo que se nos presentan como si fueran el menú del día, el futuro parece un sitio inhóspito hacia el que no tenemos otro remedio que transitar.

Pero en el análisis de como se ha llegado a esta situación, tomando en consideración la natural propensión a la inestabilidad emocional que se produce en estas edades nos ayudará a encontrar remedios que podemos aplicar para ayudar a nuestros adolescentes. La mayoría de los trastornos en la adolescencia se manifiestan en forma de trastornos de la alimentación, autolesiones, abuso de sustancias adictivas y tentativas de autolisis. Y muchos de estos trastornos están favorecidos, precisamente, por el abuso de sustancias dopantes y la banalización de su consumo, con lo que se cierra el círculo. No hay que desdeñar tampoco otros factores que retroalimentan y favorecen los trastornos adaptativos y de ansiedad: la competitividad en el ámbito escolar, la exigencia de los mayores por que se cumplan expectativas y la crisis y, en muchas ocasiones, destrucción de la unidad familiar tradicional. Y como factor de aparición más reciente, pero que ha entrado con una fuerza inusitada en la vida de la juventud y que está causando estragos en sus varias vertientes, el fenómeno de las redes sociales. La presión que ejercen estas redes sobre los jóvenes, el acceso a determinadas páginas que hablan abiertamente de comportamientos patológicos y los alientan, los peligrosos juegos de rol, que llegan a ejercer una autoridad enfermiza en el adolescente y la utilización de estos medios a través de internet para acosar, están en la raíz de muchos trastornos depresivos y de ansiedad. Otra situación que añade leña al conflicto para completar el «melting pot» en la mente adolescente es la banalización del sexo y el asalto a sus vidas de la pornografía de fácil consumo, accesible a través de internet, lo cual les impulsa a crear modelos de relaciones que no son reales en la vida normal y favorecen las relaciones afectivas exentas de sentimientos. Como recientemente ha declarado con triste ironía la Fiscal de Menores de Sevilla, Marta Valcarce: «Los menores saben mucho de sexo, pero como saben de Ciencias Naturales». En síntesis, muchos se están educando sin saber los valores que el sexo lleva aparejado y la trascendencia que tiene en sus vidas. Todo ello ha llevado a un aumento espectacular de los delitos de naturaleza sexual entre jóvenes, aumento que debería poner en máxima alerta a la sociedad por sus imprevisibles secuelas.

Los expertos en salud mental afirman que el tiempo que se pasa delante de una pantalla de ordenador o de móvil está asociado a un aumento de los índices de ansiedad, depresión e instinto suicida. La mente de los adolescentes es muy sensible a los comentarios de sus coetáneos y a la valoración social y ahora, con las redes, se pueden controlar estos aparatos 24 horas al día siete días a la semana, importando en gran manera cuántos seguidores tienes, cuántos comentarios has recibido, cuántos *me gusta*. Esta epidemia se propaga sin control y de forma silenciosa, pues la sociedad es reacia a hablar de estos temas y a admitir sus peligros. Hay mucha desinformación, banalidad e intereses en juego.

Para seguir completando el circulo de factores que están influyendo en la inesta-

bilidad mental de jóvenes y adolescentes emerge el problema del consumo de drogas que alcanza en estas edades en la actualidad cifras notables. El problema es que se ha trivializado tanto en los ambientes juveniles el consumo de cannabis y drogas recreativas sintéticas que muchos consideran normal su empleo, sin ser conscientes de las consecuencias que comporta y de las secuelas a corto, medio y largo plazo que conllevan. Sabemos bien de las consecuencias de los efectos adversos del cannabis en sus diferentes presentaciones, como son la predisposición a la esquizofrenia, las autolesiones intencionadas, los trastornos psicóticos o incluso el suicidio. El consumo hace aflorar trastornos que pudieran permanecer en la sombra y agrava los existentes, al tiempo que aleja de la realidad al consumidor que se evade en esos paraísos artificiales. Hay que permanecer alerta y confrontar contundentemente la apelación a un supuesto consenso social para pedir su legalización. Esta reivindicación la ha tomado como suya la izquierda y la progresía en general. Son los mismos que se dicen muy preocupados con la salud mental de este segmento de la población, que usan esta situación para hacer política con ella, que piden mayor inversión por parte de las administraciones, más psicólogos, más centros de atención, etc., y, al tiempo, piden la despenalización de uno de los factores que influyen más negativamente en la salud mental de la juventud. Contradicciones difíciles de entender y de asumir y que reflejan la inconsistencia de los argumentos que esgrimen.

La crisis del modelo de familia es otro dato a considerar en la estabilidad emocional del adolescente. La falta de comunicación con los padres, que siempre ha existido en estas edades se ve actualmente con mayor frecuencia ante la ausencia de alguna de las figuras de referencia, la madre o el padre y agrava la sensación de desprotección y desvalimiento propia de esta edad. Esto aboca al adolescente a reforzar su tendencia natural a hacer más caso a los amigos, a los «colegas», al grupo o pandilla, con consecuencias negativas que se aprecian con facilidad. Como refiere un conocido psiquiatra especialista en adolescentes: «No es la primera vez que escucho a chicos de 14 o 15 años admitir que, cuando se enfrentan a un problema emocional, prefieren hablarlo con un amigo porque se sienten más seguros, en lugar de hablar con un experto o de tener la suficiente suerte, como dijo uno de ellos, de tener la capacidad o la posibilidad de hablar con su madre o con su padre».

Tampoco es desdeñable, en el ataque a la estabilidad emocional del niño, joven y adolescente, la influencia de la competitividad en el ámbito escolar de la que nos está impregnando el pensamiento neoliberal. Hay que distinguir claramente entre el natural esfuerzo académico y formativo al que debe someterse en esta fase de maduración la persona de las exigencias de un mundo en el que no obtener el éxito y cumplir las expectativas creadas es sinónimo de fracaso. La tasa de procesos depresivos y de ideas suicidas en estudiantes universitarios es sobrecogedora: en un reciente estudio realizado en nuestra nación entre estudiantes de Medicina, el 30 % refería síntomas depresivos y un 10% de ideas autolíticas, en la mayoría de los casos referidos a la exigencia y competitividad de la carrera. En el otro lado de la balanza, el fracaso y el abandono escolar deterioran la autoestima y acrecientan la insatisfacción del adolescente con las consecuencias ya de sobra comentadas. En este caso, el cuidado excesivo y el facilitar el avance en el currículum escolar no es, bajo ningún prisma, la solución.

Muchos de estos condicionantes, que llevan al joven a los trastornos ansio-depresivos y a la desesperanza, con plasmación última en la futurofobia, vienen propiciados

por la inmadurez y la sobreprotección que desde la más tierna infancia está rodeando a estas generaciones. Los niños entran en la adolescencia y la juventud con un grado de madurez y real conocimiento del entorno claramente inferior al de otras generaciones. Paradoja evidente, ya que tienen más acceso a la información, más experiencias y un aparente mayor conocimiento de las cosas, pero han sido educados inseguros y con un conocimiento menor de la realidad de la vida. Y así, cuando vienen los fracasos y la exposición a la realidad, son mucho más vulnerables.

El panorama, no cabe duda, es preocupante. Pero no hay que confundir la satisfacción con la vida con la salud mental. Para hablar de este concepto hay que tener medidas objetivas y evidencias científicas, hay que objetivar y diferenciar lo que es insatisfacción y patología social de lo que es salud mental, que no consiste en preguntar «¿cómo te va la vida?». Las personas que puedan tener un trastorno psicológico pueden estar insatisfechas con su vida, o menos satisfechas, pero eso no significa que cualquier persona que esté insatisfecha tenga problemas de salud mental y menos en la etapa infanto-juvenil.

El problema real, nada nuevo en la Historia, es qué hacer con la juventud, qué perspectivas tienen los jóvenes y cómo van a afrontar el futuro. No es un problema nuevo, por supuesto, pero hay que tener en cuenta los nuevos elementos que han aparecido en el mundo y qué lo hacen diferente al de generaciones anteriores. Lo que no es admisible es que el reflejo de esta situación tenga que ver con el concepto de salud mental que se nos quiere hacer ver ahora. Esto no deja de ser un reduccionismo al que nos quiere llevar el pensamiento dominante, lo *políticamente correcto*.

Se escandalizan de las cifras de trastornos, de suicidios, de consumo de fármacos y creen que la solución es más recursos socio-sanitarios, machacan insistentemente en

la de culpabilización social, etc., pero no analizan las raíces del problema que son, en buena parte, la consecuencia de asumir los postulados de una forma de ver el mundo descreída, narcisista, ególatra y hedonista, con una escala de valores distorsionada alejada de la trascendencia y la esperanza. Un pensamiento que solo quiere el placer por el placer, lo inmediato, la satisfacción de los impulsos, la felicidad, real o secundaria ligada a paraísos artificiales e inmediatos. Si educas en estos presupuestos sociales e individuales, estás creando personas inmaduras y frustradas, porque la vida no es eso y tarde o temprano se impone una realidad que muchos jóvenes no son capaces de afrontar. Es necesario cambiar el mensaje de vida fácil por el de vida responsable cuyo significado muchos menores desconocen porque no se les ha enseñado. Todo esto va unido, que nadie lo olvide, a la real falta de oportunidades que se ofrecen en muchos casos y, en otro sentido, a la asunción de postulados neoliberales de competitividad extrema fomentado por los padres y por la sociedad en su conjunto.

Hasta hace no tanto el progreso social parecía garantizado y que, más allá del empuje que se diese en cada época, se acabaría consiguiendo este de forma paulatina, tarde o temprano. Ahora más bien da la impresión de que el retroceso es inevitable y que la tarea de las próximas generaciones consistirá, más que en progresar y construir su propio futuro, en deshacer los entuertos que les dejamos como herencia sus mayores, si es que todavía están a tiempo. No cabe la menor duda de que la reciente pandemia ha tenido un impacto importante en la vida de millones de jóvenes y que ha agudizado los problemas de su relación con el entorno y las interpersonales, con consecuencias en la salud mental y en mayores tasas de estrés, ansiedad y depresión. Dado que el suicidio, como hemos señalado, es en algunos países la segunda causa de mortalidad entre los ciudadanos menores de diecinueve años, la salud social y mental tiene que hacer reaccionar a los dirigentes y la sociedad europea.

Es necesario que la sociedad valore y potencie los factores protectores familiares, personales y del entorno, como son el apoyo familiar y social, favorezca sin catastrofismos un proyecto estimulante de vida, la trascendencia y la práctica religiosa, el acceso a los medios sanitarios y profesionales y la comunicación eficaz con la promoción de la salud mental, además de quitar estigmas y hacer campañas de prevención del suicidio. Hay que resaltar con convicción que uno de los factores protectores más importantes para una persona, en este caso joven o adolescente, que experimenta una crisis de salud mental está relacionado con la fe, ya que la espiritualidad y la religión pueden ser importantes elementos disuasorios para el suicidio. La investigación ha demostrado que las personas con afiliación religiosa tienen niveles más altos de apoyo social, bienestar personal y razones para vivir. Participar en creencias y prácticas espirituales ofrece conexión, significado y propósito, todo lo cual contribuye a sentirse más esperanzado y tener una vida más satisfactoria.

Resumiendo, valores: equilibrio, realismo, responsabilidad; sistema educativo real, exigente pero no competitivo; madurez, sin que primen la compasión y la sobreprotección; realización individual y social en un proyecto sugestivo de vida; vivir en el presente con esperanza en el futuro y en una modernidad con bases sólidas.

EL ASNO Y EL BUEY

Javier Barraycoa
Doctor en Filosofía y profesor de la Universidad Abad Oliba.

Una vez más, el colaborador de *El País*, Juan Arias (exsacerdote que no cree en nada), se empeña como cada año por estas fechas en publicar un artículo afirmando que nada sabemos del nacimiento de Jesús. Mejor dicho, afirma desde hace años —puntualmente en Navidad— que Jesús no nació ni en Belén, ni en las primeras horas del 25 de diciembre, ni hubo pastores, ni reyes magos ni pesebre ni nada. Un gran creyente, vamos.

Desde este blog, en una serie de artículos, argumentaba yo que Jesús sí nació un 25 de diciembre. En 2018, el susodicho Juan Arias se burlaba, desde su columna de *El País*, de que se pusiera en los pesebres un buey y un asno. En este ex Misionero del Sagrado Corazón, hay una aversión especial hacia el *Jesús de Nazareth* de Joseph Ratzinger y sobre la explicación catequética de Benedicto XVI sobre el «asno y el buey».

Mi reflexión sobre al respecto no deja de ser particular, pero me siento libre para escribirla. Ratzinger interpreta que el «asno y el buey» somos nosotros contemplando al Mesías. Acertadamente nos recuerda la devoción de San Francisco de Asís por el nacimiento de Jesús, como relata su primer biógrafo Tomás de Celano. Fruto de esta devoción tuvo lugar la primera representación del nacimiento de Jesús en Greccio. Corría entonces el año 1223. Según Tomás de Celano, el santo de Asís afirmó que: «Desearía provocar el recuerdo del Niño Jesús con toda la realidad posible, tal como nació en Belén y expresar todas las penas y molestias que tuvo que sufrir en su niñez. Desearía contemplar con mis ojos corporales cómo era aquello de estar recostado en un pesebre y dormir sobre las pajas entre un buey y un asno».

Ciertamente, en el Evangelio de San Lucas, ni en ninguno otro, aparecen las figuras del buey y el burro. Pero ello no significa que no estuvieran, ni que esta devoción de San Francisco no tuviera un profundo componente teológico. Ratzinger nos recuerda Isaías (1,3) donde aparecen las figuras del asno y el buey en clara comparación contra el pueblo de Israel. Si tomamos los versículos del 1 al 5, se ve con mayor claridad el carácter mesiánico de esta profecía y del rechazo del pueblo judío: «Oíd, cielos, escucha, tierra, que habla Yahveh; «Hijos crie y saqué adelante, y ellos se rebelaron contra mí. Conoce el buey a su dueño, y el asno el pesebre de su amo. Israel no conoce, mi pueblo no discierne.». ¡Ay, gente pecadora, pueblo tarado de culpa, semilla de malvados, hijos de perdición! Han dejado a Yahveh, han despreciado al Santo de Israel, se han vuelto de espaldas. ¿En dónde golpearos ya, si seguís contumaces? La cabeza toda está enferma, toda entraña doliente».

Este texto bíblico nos da una primera aproximación al sentido que le quiso dar San Francisco de Asís al expresar su deseo que en el primer pesebre de la historia estuvieran dichos animales. Ello anticiparía que el Mesías no sería reconocido por el pueblo judío y que sería contemplado por otros a los que representa el buey y el asno. Según Ratzinger somos nosotros, pero hay que ahondar en esa significación mesiánica que será recogida por los gentiles y no por el pueblo escogido. Al respecto, la escena de un pesebre donde se hallen juntos el buey y el asno, debe ser repulsiva a los seguidores

de la Torá, pues el *Deuteronomio* ordena: «No ararás con un buey y una asna juntos» (*Dt* 20,10).

La unión de estos animales en la representación navideña, contienen muchos motivos de reflexión y de profundo contenido teológico. Bien sea por separado, bien reflexionando comparativamente las dos criaturas, nos proporcionan el sentido mesiánico del nacimiento de Jesús. El triunfo mesiánico de Cristo al final de la historia se reconocerá por la Paz y se refleja en la unión entre animales antagónicos: «El lobo morará con el cordero, y el leopardo se echará con el cabrito; el becerro, el leoncillo y el animal doméstico andarán juntos, y un niño los conducirá» (*Is* 11, 6). Otras referencias semejantes y referentes a la Paz Mesiánica las encontramos constantemente en la *Biblia*: Isaías 65, 25; Miqueas 7, 17, etc. O bien en el Magisterio de la Iglesia, cuando Pío XI, en la *Quas Primas*, nos exhorta a buscar «la paz de Cristo en el reino de Cristo».

La unión en pareja de estos dos animales prohibida por el *Deuteronomio* tiene un profundo sentido. Ya que, en la tradición jurídica judía, el burro es un animal impuro del cual está prohibido comer la carne. Por otro lado, la Torá permite comer carne de buey pues se le considera puro. En la mentalidad farisaica la distinción de lo puro y lo impuro era esencial. No en vano no quisieron entrar en el Pretorio para no impurificarse o pidieron que Cristo no fuera enterrado antes para no profanar el Sábado e impurificarse. El peligro de que el primer cristianismo acabara judaizándose, se eliminó cuando San Pedro, en sueños, tuvo la visión en la que obtuvo el mandato de comer animales impuros (*Hch* 10, 11-13).

En el versículo de ese mismo capítulo les dice a los hombres de Cornelio: «Vosotros sabéis que no le está permitido a un judío juntarse con un extranjero ni entrar en su casa; pero a mí me ha mostrado Dios que no hay que llamar profano o impuro a ningún hombre». El Primer Concilio de Jerusalén, en el que San Pedro cede ante San Pablo respecto a cuestión de la circuncisión de los gentiles cerró teológicamente el tema de la judaización del cristianismo. Se me antoja que ese burro del Pesebre representa a los gentiles que reconocerán al Mesías al ser evangelizados por la Iglesia. Y no me refiero a un «ecumenismo barato» en el que todos los creyentes de todas las religiones son iguales ante Dios.

Del pueblo de escogido de Israel sale el Mesías y los primeros apóstoles son judíos igual que la Virgen María es judía. Y recordemos que sólo por la mujer se transmite la raza judía y la posibilidad que de una de ellas naciera el Señor. La fundación de la Iglesia por Cristo, universaliza en los apóstoles su misión. El rechazo del Mesías por parte de los judíos lleva a que la buena nueva se predique a los gentiles: «Entonces dijeron con valentía Pablo y Bernabé: "Era necesario anunciaros a vosotros en primer lugar la Palabra de Dios; pero ya que la rechazáis y vosotros mismos no os juzgáis dignos de la vida eterna, mirad que nos volvemos a los gentiles"» (*Hch* 13, 46). Junto a María y José, el asno y el buey contemplan al Mesías que aún no se ha expresado en su magnificencia, y no ha sido reconocido por los judíos, como un pobre niño.

El buey profetiza la Iglesia, es el animal que puede ser comido, por ser puro, al igual que los cristianos comemos la carne de Cristo y que la Iglesia es el cuerpo místico de Cristo. El asno son los gentiles que serán evangelizados a lo largo de la historia. En su figura ya se anticipan los futuros creyentes que serán recibidos en la Iglesia. Quizá esta reflexión nos hace más lúcidas las misteriosas palabras de Jesús resucitado a Santo Tomás: «Porque me has visto has creído. Dichosos los que no han visto y han creído»

(*Jn* 20, 23). Esta predilección de Jesús de la Iglesia y los gentiles ante los fariseos, queda recogida en la curación de un enfermo que nos relata San Lucas (14, 1-6).

Ante las acusaciones de los fariseos de haber sanado en Sabado, Jesús responde: «Si a uno de vosotros se le cae al pozo el burro o el buey, ¿no lo saca en seguida, aunque sea sábado?». ¿Es coincidencia que Jesús utilice como ejemplo a estos dos animales? Está claro que Cristo, reprendía a los fariseos por no tener en cuenta aquel mandato del *Deuteronomio*: «Si ves extraviada alguna res del ganado mayor o menor de tu hermano, no te desentenderás de ella, sino que se la llevarás a tu hermano [...] Si ves caído en el camino el asno o el buey de tu hermano, no te desentenderás de ellos, sino que le ayudarás a levantarlos» (*Dt* 22, 1-4).

Son muchas las referencias que podríamos aludir a la imagen del buey relacionada con la Iglesia. Por ejemplo, en la Biblia se alaba el buey como animal para la trilla del trigo, para que pueda convertirse este en pan (*Deuteronomio* 25, 4; *Oseas* 10, 11). Pero este animal sigue despertando otras significaciones. El buey es el toro castrado, imagen de la Iglesia ministerial. En el Evangelio de San Mateo, en los capítulos 18 y 19, Jesús enseña a los discípulos cómo debe convivir y ordenarse la comunidad de creyentes. En ese momento algunos ponen la objeción al Maestro sobre el divorcio y el celibato y Él les contesta: «hay eunucos que se hicieron tales a sí mismos por el Reino de los Cielos. Quien pueda entender, que entienda» (*Mt* 19, 12). Pocos versículos después llamará al joven rico a que deje todo y le siga en una clara evocación de consagración sacerdotal.

Si Cristo es Sacerdote y Ofrenda, así el buey siempre fue una figura veterotestamentaria de las ofrendas y sacrificios a Dios por los pecados de su pueblo: «Si el que peca es el sacerdote ungido, haciendo culpable al pueblo, entonces ofrecerá a Yahveh por el pecado que ha cometido un novillo sin defecto, como sacrificio por el pecado» (*Lev* 4, 3). El propio texto bíblico nos asocia la imagen del cordero como figura crística para el sacrificio y unida al toro: «Tomad un macho cabrío para el sacrificio por el pecado y un becerro y un cordero, ambos de un año y sin defecto, para el holocausto; para los sacrificios de comunión, un toro y un carnero, que se sacrificarán ante Yahveh» (*Lev* 9, 4). Otra referencia esencial es cuando el pueblo de Israel, en un acto de apostasía y autoadoración como pueblo escogido, elige como autoimagen divina a un buey: el becerro de oro (*Ex* 2).

Pero no podría acabar estas reflexiones sin volver sobre el asno; o sea, sobre la imagen del futuro fruto mesiánico que ya antecede su papel en la historia contemplando al niño-Dios en el pesebre. A pesar de su impureza para ser comido, esto es, no podemos alimentarnos de nosotros mismos, también en la *Biblia* se le concede al asno rasgos que simbolizan al pueblo sacerdotal y mesiánico. Es significativo el siguiente mandato bíblico: «consagrarás a Yahveh todo lo que abre el seno materno. Todo primer nacido de tus ganados, si son machos, pertenecen también a Yahveh. Todo primer nacido del asno lo rescatarás con un cordero; y si no lo rescatas lo desnucarás. Rescatarás también todo primogénito de entre tus hijos» (*Ex* 13, 13, o *Ex* 34, 20).

Por eso, para los judíos el asno estaba relacionado de algún modo con la figura del Mesías. No en vano, Zacarías había profetizado: «¡Exulta sin freno, hija de Sión, grita de alegría, hija de Jerusalén! He aquí que viene a ti tu rey: justo él y victorioso, humilde y montado en un asno, en un pollino, cría de asna. El suprimirá los cuernos de Efraím y los caballos de Jerusalén; será suprimido el arco de combate, y él proclamará la paz

a las naciones. Su dominio irá de mar a mar y desde el Río hasta los confines de la tierra» (*Zc* 9, 9).

Este fragmento profético es el que recoge San Juan en su Evangelio para demostrar que Jesús era el Mesías, cuando entra poco antes de su sacrificio en Jerusalén montado en un pollino (*Jn* 12, 15). Lo inmundo para los judíos, el asno, sirvió para que el Mesías entrara en Jerusalén como Rey terrenal. Pero antes había de mediar su sacrificio y su triunfo y culminación de su reino ha de venir al final de los tiempos. De ahí que el burro sea símbolo de la Paz mesiánica y en la tradición judía se confronte el burro frente al caballo como animal de guerra (véase la profecía de Zacarías citada más arriba). Sorprende el contraste de dos figuras mesiánicas. Una, la relatada, del Mesías encaminándose al sacrificio de la cruz pacífica y dócilmente, montado en un pollino, para sujetarse a los que la habían de matar.

La otra, también mesiánica, aparece en el *Apocalipsis* cuando aparece la siguiente figura: «Entonces vi el cielo abierto y he aquí un caballo blanco, y el que lo montaba se llamaba Fiel y Verdadero, y con justicia juzga y pelea. Sus ojos eran como llama de fuego, y había en su cabeza muchas diademas; y tenía un nombre escrito que ninguno conocía sino él mismo. Estaba vestido de una ropa teñida en sangre; y su nombre es: el Verbo de Dios. Y los ejércitos celestiales, vestidos de lino finísimo, blanco y limpio, le seguían en caballos blancos. De su boca sale una espada aguda, para herir con ella a las naciones, y él las regirá con vara de hierro; y él pisa el lagar del vino del furor y de la ira del Dios Todopoderoso. Y en su vestidura y en su muslo tiene escrito este nombre: Rey de reyes y Señor de señores« (*Ap* 19, 11-16).

El asno, cualquiera de nosotros, es claro instrumento de Dios. En la Biblia el mismísimo Yahvé, nos cuenta el libro de los Números, hace hablar a la burra del profeta Balaam. Se trata del episodio de cuando el rey de Moab temiendo un ataque de Israel, manda llamar al profeta Balaam para que maldiga al pueblo escogido. El profeta es avisado en sueños para que no lo haga, pero está dispuesto a hacerlo. Finalmente, es su propia burra la que ve al ángel de Dios y le avisa sobre la inconveniencia de esa misión. ¿Puede un burro hablar? La Biblia nos dice que Dios puede hacer de cualquier burro como nosotros un instrumento. Otros, como Juan Arias —el negacionista de los pesebres— es un burro que habla no como instrumento de Dios, sino para sí mismo. Es una pena que en los años de seminarista no hubiera estudiado un poco más y me obligue a mí a repasar las escrituras.

Como estamos en Navidad, dejaremos el caballo de la guerra, y nos placeremos en contemplar a la Sagrada Familia junto al asno y el buey. Les prometo que no desentonaremos. Sólo hemos de pensar que ese niño algún día será Rey y nos habrá de juzgar.

EL OLVIDADO TENORIO

Manuel Parra Celaya

Y es que, con pocas excepciones, los hombres pueden dividirse en tres clases: los que creen ser Don Juan Tenorio, los que creen haberlo sido y los que creen haberlo podido ser, pero no quisieron.

Ortega y Gasset: Estudios sobre el amor

1. Es sobradamente conocida la irónica cita de Ortega que precede, pero, a diferencia de muchas otras aportaciones de nuestro filósofo, esta nos viene a resultar profundamente anacrónica. La *revolución sexual* de los años 60 del pasado siglo, aquella que quiso hermanar a Freud y a Marx, ya la hizo inservible a todas luces, y las *ideologías oficiales* del siglo XXI (feminismo, códigos LGTBI, trans…), y las correspondientes leyes y decretos que las sostienen, hacen la cita mencionada por lo menos sospechosa, si no rea de flagrante delito, toda vez que no consta acreditación de *consentimiento expreso* por parte de las mujeres burladas por Don Juan.

Personalmente, nunca me ha sido de aplicación la clasificación orteguiana; me limité, en otros tiempos, al machadiano *«amar cuanto de ellas puede haber de hospitalario»* y a instalarme después en una maravillosa monogamia con mi esposa.

Sin embargo, la literatura y la costumbre me han llevado a gustar del mito del Tenorio; incluso, me atreví a representar, hace pocos años, en un fuego de campamento de Covaleda la *escena del sofá* con mi *doña Inés-consorte*, ante un público entusiasta de scouts de varios países de Europa y de afiliados de la O.J.E. Durante mi ejercicio de profesor, expliqué muchas veces a Tirso y a Zorrilla, pero reconozco que me fue difícil suscitar gran entusiasmo entre mis alumnos por el personaje de el Burlador y compañía; ya les sonaba —a ellos y a ellas— algo sobrepasado por el tiempo.

A estas alturas, quedaba Don Juan como una tradición de cada primero de noviembre… pero rota por la realidad del entorno. En efecto, hace bastante tiempo que me ha sido imposible asistir a ninguna representación teatral de las obras, ni en Barcelona, por supuesto, ni en Madrid, ni siquiera con el recurso de alguna cadena televisiva. Tengo grabados, eso sí, el *Burlador* de Tirso de Molina —con la bellísima y malograda Inma de Santis como Dña. Ana— y el *Tenorio* de Zorrilla, con la interpretación magistral de Concha Velasco y Paco Rabal.

El noviembre pasado descubrí la versión cinematográfica de Alejandro Parla (1952), protagonizada por Enrique Diosdado y decorados y vestuario de Salvador Dalí, gracias a los manejos tecnológicos de mi esposa y a Internet; pude degustar, una vez más, los versos (incluidos ripios) de don José Zorrilla, algunos de los cuales se sabían antaño de memoria muchos españoles.

2. Al parecer, existen más de 500 versiones literarias sobre el mito, 70 musicales, 25 expresadas en artes plástica y 8 películas; sus antecedentes pueden encontrarse, además, en numerosos autores (Antonio de Zamora, Juan de la Cueva, Mira de Amezcua, Vélez de Guevara, etc.); trabajaron sobre el tema y el personaje Molière, Byron, Mozart,

Paco Rabal y Concha Velasco en Don Juan Tenorio

Pushkin…, y, en el siglo XX, el donjuanismo ha sido objeto de recreación, de variantes o de estudios por Miguel de Unamuno, Pérez de Ayala, Madariaga, Benavente, Marquina, Ridruejo o Martínez Sierra, sin olvidar al Dr. Marañón, por más que este descartó considerar a Don Juan como prototipo de masculinidad (ojo: no inclinado hacia la homosexualidad, en cuyo caso hubiera recibido los plácemes de estos colectivos y del curioso Ministerio de Igualdad; tampoco voy a caer en la tentación de asimilar el personaje de Ciutti-Catalinón-Leporello con ningún tiralevitas de la actualidad política, lo que sería un recurso fácil y harto demagógico).

No, no teman: no voy a recrearme en enumeraciones de obras y autores ni descender al farragoso terreno de la erudición, apta para especialistas (no lo soy) ni en citar bibliografía exhaustiva. Solo apuntaré que, tanto Tirso como Zorrilla fundieron dos mitos o leyendas previas: la del conquistador de mujeres y espadachín sin rival, por una parte, y la de la invitación al difunto cuya escultura cobra vida a modo de *némesis* cristiana, por la otra, ambas interrelacionadas para una moraleja de profunda naturaleza teológica, relativa al libre albedrío, a la condenación y a la salvación del alma.

Y este es el aspecto que más me interesa subrayar. Quizás por ello siempre me ha entusiasmado la novela *Don Juan,* de Gonzalo Torrente Ballester, aun en un juego mágico, desvergonzado y algo irreverente. Ya sabemos que el tema de la libertad del ser humano, sostenido por el Catolicismo, chocó frontalmente con el pesimismo luterano, con la predestinación calvinista y con la teoría de *a la salvación por el éxito*, base del capitalismo (Max Weber); esto constituyó una de las razones religiosas —además de las estrictamente políticas, que llevaron a la desunión europea y a las constantes guerras de los siglos XVI y XVII—; y hay quien sigue achacando nuestro *atraso* en lo científico, en lo económico y en lo tecnológico a la irreductible posición española en favor de la libertad en aquellos siglos…

3. Don Juan significa la ruptura con todas las normas sociales y religiosas, y este en el fondo del personaje, tanto en su versión de Tirso de Molina como en la de José Zorrilla, diferentes en argumentos y personajes secundarios, así como en el desenlace. Atendamos a este último aspecto.

En la obra de Tirso (en realidad, Fray Gabriel Téllez), Don Juan se condena irremediablemente; solo atina a la mínima petición de perdón:

¡Piedad, Señor! Si hasta ahora
huyendo de tus piedades
mi malicia me ha perdido,
Tu clemencia me restaura.

Don Gonzalo es el símbolo, casi el verdugo, de la implacable justicia divina:

Pues se cumplió el inefable
juicio de Dios, de mi nicho
ocupa el tallado jaspe;
y el error humano advierte,
que, por más que se dilate,
no hay plazo que no se cumpla
ni deuda que no se pague.

Los últimos versos son la respuesta al *«¡Cuán largo me lo fiais!»*, tan repetido por el incrédulo Burlador.

En cambio, en el *Don Juan* de José Zorrilla, Don Gonzalo adquiere dimensiones casi satánicas, como personificación de la venganza y ansioso de la condenación (*«Ya es tarde»*, le dirá ante al Burlador ante su propósito de arrepentimiento); pero nuestro autor había introducido en el argumento la figura de Doña Inés, que representa el

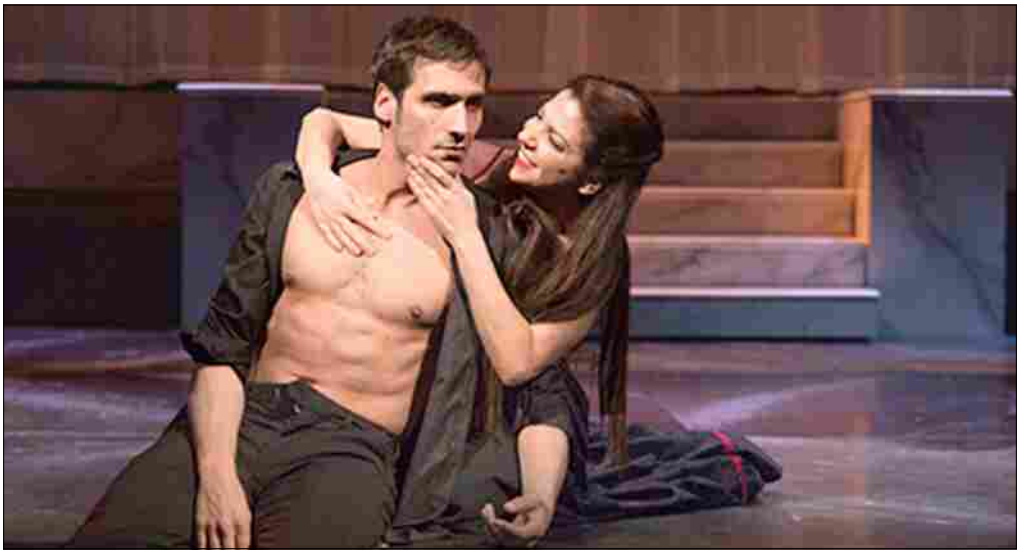

Escena de El Burlador de Sevilla de Tirso de Molina

verdadero amor, aquel que, según testimonio del Tenorio, fue *inspirado por Dios*, y la mujer hace que, en el último momento, Don Juan salve su alma: *«Y Dios perdona a Don Juan / al pie de mi sepultura».*

El Dios del *Burlador* de Tirso pone por delante su calidad de Juez Supremo a su condición de Misericordioso; el del *Don Juan* de Zorrilla es, ante todo, Amor y Perdón, a través de la intercesión de Doña Inés. Así, terminará don Juan diciendo:

Pues me abre el purgatorio
un punto de penitencia,
es el Dios de la clemencia
el Dios de don Juan Tenorio.

Dos desenlaces diferentes, pues, para una misma trayectoria del personaje. ¿Por qué en Tirso no hay ninguna Doña Inés que salve el alma del pecador y sí en Zorrilla?

4. Los diferentes contextos históricos e ideológicos nos ofrecen la clave de esta crucial diferencia. El fraile Téllez escribe en el siglo XVII, época del Barroco, donde, por una parte, priva el pesimismo y la figura de la Muerte equivale a la sentencia, además de ser la gran igualadora de clases y estamentos sociales; recordemos los impresionantes cuadros, por ejemplo, de Valdés Leal, expuestos en la capilla del sevillano Hospital de la Caridad, fundado por un Miguel de Mañara, ¡verdadero *burlador* en su trayectoria vital, hasta su profunda conversión!

La condena al infierno es la *paga* de quienes han desconfiado de Dios o lo han negado a lo largo de su vida; estamos en una forma de catequesis que insiste en la dualidad pecado-condenación, como lección moral para todos los seres humanos, aunque se dilate el *plazo* durante mucho tiempo.

Zorrilla, en cambio, escribe en el siglo XIX y su obra está inspirada por el Romanticismo, que pone el énfasis en la fuerza del amor; introduce la figura de la Mujer-Ángel, capaz de hacer sentir, por primera vez, amor en Don Juan y enmendar de esta forma la trayectoria de un alma pecadora. La catequesis, en este caso, es la prédica del arrepentimiento sincero, en función de la capacidad del ser humano de rectificar, aun en las puertas de la muerte. En la reciente historia de España tenemos algunos ejemplos de este arrepentimiento de políticos que se habían caracterizado en su vida pública como enemigos de la religión…

Tanto en el caso de Tirso como en el de Zorrilla, es el libre albedrío, la libertad profunda del hombre, la que puede guiar su final, al estar dotado de *un alma capaz de condenarse o salvarse*. Es una constante en el pensamiento español y cristiano, salvando las circunstancias y las mentalidades de cada época.

¿Por qué versión del *Tenorio* nos inclinaríamos más los hombres de hoy? He de reconocer que, personalmente, y a pesar de mi conocido rechazo del romanticismo, me inclino más por la segunda, la de Zorrilla, aun valorando más, estéticamente, los versos del fraile Téllez que las fáciles rimas del poeta romántico.

En realidad, dado el olvido social del Tenorio en los primeros días de noviembre, cuando el estúpido *Halloween* desplaza nuestras tradiciones y, sobre todo, cuando, a lo largo de todo el año, la Trascendencia pasa desapercibida para muchos y la libertad queda reducida a una palabra, poco pueden importar mis preferencias y las tuyas, amable lector.

Los Tercios españoles contra los ejércitos suecos

LA BATALLA DE NÖRDLINGEN

Gerardo Hernández Rodríguez
Doctor en Sociología y Miembro de la AMS y

Jesús Ángel Rojo Pinilla
Licenciado en Derecho, Periodista e Historiador

Introducción

No ha mucho que se ha inaugurado en la localidad madrileña de Villarejo de Salvanés el Museo de los Tercios españoles, ubicado en dos sedes: la Torre del Homenaje y la Casa de la Tercia.

La vinculación de Villarejo con los Tercios tiene su origen en la participación en la Batalla de Lepanto de D. Luis de Requesens y Zúñiga, Comendador Mayor de Castilla y mano derecha de D. Juan de Austria en aquella ocasión, teniendo la Encomienda sede en esta población. Los soldados de los Tercios, embarcados en aquellas legendarias galeras, tomaron parte muy activa en esa batalla.

D. Luis de Requesens trajo a Villarejo la imagen de la Virgen de la Victoria de Lepanto que, desde entonces, se venera en el convento construido al efecto. La imagen que se conserva en la actualidad, excepto el Niño que sostiene la Virgen entre sus manos que es el original, es una reproducción de la auténtica, destruida en medio de la fiebre iconoclasta, como tantas otras en la zona republicana, en los primeros momentos de la Guerra Civil de 1936.

Pues bien, en la Casa de la Tercia se encuentra una magnífica y monumental maqueta en la que se reproduce una de las batallas más destacadas en las que participaron nuestros Tercios. Se trata de la Batalla de Nördlingen, a la cual vamos a referirnos a continuación, en nuestro propósito de recordar o dar a conocer hechos de armas poco conocidos de nuestros Ejércitos o de nuestra Armada. O poco divulgados por lo que, cuando se tratan, se pasa sobre ellos como de puntillas o, sencillamente, son ignorados.

Uno de aquellos episodios es la citada Batalla de Nördlingen, que tuvo lugar en el año 1634 y que fue decisiva en la Guerra de los Treinta Años, donde Suecia dejó de ser una potencia militar.

Antecedentes de la batalla de Nördlingen

Nördlingen es una población que en la actualidad cuenta con más de 20.000 habitantes y se encuentra ubicada, en el sur de Alemania en el distrito Bávaro de Danubio-Ries.

En la Guerra de los Treinta Años (1618-1648), los ejércitos contendientes, pertenecientes a las diferentes potencias europeas, estaban compuestos por soldados de distintas nacionalidades. Por una parte, destacaban en el bando católico los Tercios españoles de Flandes, Sicilia y Sagunto, y las tropas italianas al servicio de España de Gerardo de Gambacorta, y los imperiales de Piccolomini. Por parte de los protestantes formaban los regimientos suecos «Negros» y «Amarillos», que son los que, en aquella ocasión, soportaron el peso de la batalla.

Los ejércitos de Gustavo Adolfo de Suecia y sus innovadoras técnicas militares se habían adueñado en muy poco tiempo de todo el norte de Alemania. Su moderno ejército no encontraba rival en aquellos tiempos y sus batallas se contaban por victorias. Por ello sonaron todas las alarmas cuando llegaron hasta Baviera, es decir, prácticamente a las puertas del Imperio español.

Según refiere Fernando Díaz Villanueva[1], que los suecos la liaran por el Báltico, a Felipe IV le daba poco más o menos lo mismo. Otra cosa diferente era que llegaran hasta el lago Constanza, donde actuaba su ejército, a un paso del conocido como Camino Español, una ruta que atravesaba Europa desde Milán hasta los Países Bajos y por el que España hacía circular hombres, dineros y mercancías.

La preocupación de los españoles crecía por momentos cuando en 1632 los suecos ocuparon Munich a la vez que nuestros aliados imperiales perdían terreno en todos los frentes. Ante esta situación se formó en Milán un ejército al mando del cardenal infante D. Fernando de Austria, hermano del rey Felipe IV. El ejército estaba compuesto por tercios viejos, soldados de élite españoles, cuya misión era atravesar los Alpes y reconquistar las ciudades tomadas por los protestantes mientras trataban de atravesar Alemania camino de Flandes.

Camino a Nördlingen

Tras atravesar los Alpes y el Danubio, el 2 de septiembre el ejército hispano-imperial, formado por 30.000 hombres, de los cuales unos 20.000 eran de infantería y 10.000 jinetes, más 32 piezas de artillería, lleg**ó** a las cercanías de Nördlingen, sitiada ya por las tropas imperiales.

La ciudad estaba defendida por unos 5.000 protestantes que esperaban el auxilio del ejército sueco, pero cuando estaba todo preparado para asaltar la plaza, los servicios de información españoles llevaron la noticia de que los temibles suecos ya han llegado.

Rápidamente los tercios de D. Fernando tuvieron que replegarse para preparar sus tropas ante la llegada de un ejército al mando de Gustaf Horn y Bernardo de Sajonia-Weimar compuesto por 16.500 soldados, 9.500 jinetes y 54 cañones dispuestos a un combate de auténtico exterminio. Había llegado el momento de luchar por la hegemonía en Europa y los modernos e imbatibles ejércitos suecos se iban a enfrentar a los temidos y legendarios tercios españoles.

En este punto, y tal y como refiere Fernando Díaz Villanueva:

> **...**el general sueco Horn despreciaba a los españoles a los que calificaba de **«**desa-

[1] DÍAZ VILLANUEVA, F.: «Nördlingen: el tercio invencible**»**. *Libertad digital* [en línea] *España*. [Ref^{a}.; 25/01/2012]. Disponible en http//www.libertaddigital.com/opinión.

rrapados soldados» de un imperio en decadencia. Lo suyo es que hubiese entrado en Nördlingen con sus tropas de refresco y, al abrigo de sus murallas, plantara cara al español. Pero no: cegado por las fáciles victorias que había cosechado frente a los ejércitos del emperador, fue directo al encuentro con los españoles. Además de prejuicioso y precipitado, Horn no calculó bien cuántos enemigos tenía delante. Mal informado por sus espías, creyó que la hueste imperial no pasaba de 5.000 hombres.

Comienza la batalla de Nördlingen

Los primeros enfrentamientos tuvieron lugar cerca de una loma llamada Albuch en la que las tropas hispano-imperiales se habían posicionado estratégicamente. Los escandinavos, que eran solados muy experimentados y conocidos por sus ataques combinados de infantería y caballería se lanzaron a tomarla el día 6 de septiembre y tras unos tensos momentos, en que los tercios napolitanos lograron resistir la ofensiva, los suecos consiguieron tomar la posición. Albuch ofrecía una gran ventaja estratégica y enseguida ambos contendientes se dieron cuenta de que era esencial para ganar la batalla y, por consiguiente, al siguiente día nuestras tropas se prepararon para reconquistarla.

Escena de la batalla de Nördlinger

Para alcanzar tal objetivo se dispuso una fuerza de combate cuya primera fila estaba formada por dos regimientos de alemanes junto al temido tercio italiano de Toralto, mientras que en la segunda línea se situaba el mítico tercio español de Idiáquez, a la postre los héroes del combate.

A la vez que los imperiales iniciaron su avance hacia la colina, los suecos lanzaron una gran carga de caballería que provoc**ó** la desbandada de los regimientos alemanes de primera línea, pero las tropas de Toralto resistieron y frenaron en seco a las tropas protestantes hasta que lleg**ó** el auxilio de la caballería para contrarrestar la situación. Los suecos volvieron al ataque y lanzaron una nueva carga donde emplearon a lo mejor de su caballería pesada, el regimiento de élite *Amarillo*, pero nuevamente el tercio de Toralto rechaz**ó** el ataque. Con la moral por las nubes entr**ó** en escena el glo-

rioso tercio de Idiáquez el cual, compuesto por «hombres de acero», cuyas creencias y señas de identidad eran el honor, la fidelidad, la camaradería, el espíritu de sacrificio y el patriotismo, los convertían en el mejor ejército del mundo.

El tercio inici**ó** un ataque demoledor con sus piezas y salvas y a las pocas horas la colina estaba en manos españolas de nuevo, tras haber provocado una masacre en las tropas suecas, quienes volvieron a atacar para ocupar la loma y de nuevo fueron fustigadas por nuestros tercios. Pero la situación, poco a poco, empezó a empeorar para los tercios españoles e italianos, las continuas descargas de los mosquetes suecos hicieron mella en los nuestros. Ante esa situación no había más remedio que imaginar una solución.

Según refiere Martínez Laínez[2], los mandos españoles concibieron una estrategia sencilla:

> Los veteranos de los tercios improvisaron una eficaz y arriesgada maniobra. En el instante de la descarga se agachaban para evitar las balas. Y a continuación, arcabuceros y mosqueteros recomponían la formación y hacían un fuego demoledor, casi a quemarropa. Luego se protegían tras las filas de pica.

Horn ordenó atacar la colina una y otra vez, sin parar, pero todos sus ataques fueron frenados por los tercios. Tras quince ataques y con las tropas suecas al borde del colapso, llegó el momento de que los tercios pasaron a la contraofensiva. Los suecos, superados en todos los frentes, soltaron sus armas y huyeron en desbandada. El propio general sueco, Gustaf Horn, fue capturado y los restos del maltrecho ejército sueco se replegaron en dirección a Heilbronn.

Consecuencias de la batalla de Nördlingen

Según Alberto Pertejo-Barrena[3]

> Quedaba demostrado que la agrupación militar española por excelencia, el tercio, cuando estaba formado en su conjunto por profesionales españoles y algunas compañías italianas, todavía era imbatible para las nuevas formaciones concebidas por Mauricio de Nassau y el fallecido rey de Suecia.

Tras la batalla, unos 12.000 suecos habían muerto en combate y 4.000 más habían sido hechos prisioneros. Las huestes escandinavas habían sido totalmente aniquiladas y con ello su hegemonía en Europa, dejando en entredicho el mito de la imbatibilidad de sus ejércitos.

[2] MARTÍNEZ LAÍnez, F. (2011): *Vientos de gloria. Grandes victorias de la Historia de España*, Barcelona, SLU Espasa Libros.

[3] PERTEJO-BARRENA, A. (2010): «Batalla de **Nördlingen** 1634» [en línea] Blog: *Historia olvidada. España* [Refª.: 10/11/2010 00:33]. Disponible en http//historia-olvidada.blogspot.com.es

ALBERTO BUELA: FILÓSOFO ARGENTINO

José Mª García de Tuñón Aza

Cuando asisto a alguna conferencia o tertulia sobre literatura, historia, filosofía o de cualquier otro tema que pueda tener interés para mí, suelo ir acompañado de papel y bolígrafo para tomar notas. Cuando llego a casa, las guardo en distintas carpetas o cajones de la habitación donde normalmente suelo leer y escribir. En ocasiones, que necesito alguna de ellas, no la encuentro. Es normal, dado el elevado número de folios que a lo largo de los años uno va acumulando. Algo que suele pasar con frecuencia a todos. En otras ocasiones, como ha sido en ésta, encuentro los que no buscaba, pero no por ello dejan de tener para mí menos importancia, todo lo contrario, me producen una enorme satisfacción volver a recordar tiempos pasados que ya no tienen retorno.

Hace algún tiempo, invitado por la Fundación Gustavo Bueno, tuve el enorme placer de escuchar la conferencia que pronunció el filósofo Alberto Buela que, venía acompañado de su esposa la historiadora Cecilia González Espul, de la Universidad de Buenos Aires, a la que, después de saludarla, junto con su marido, le hice entrega de un ejemplar de las *Obras Completas,* del misionero asturiano, en tierras peruanas, el dominico fray José Pío Aza. Más tarde, sobre las mismas, escribió un magnífico artículo que publicó en Argentina, Perú y España, con el título, *Misionero dominico en la amazonía peruana*. En España se pudo leer en la revista *Altar Mayor,* nº 159, que dirigía mi buen amigo Emilio Álvarez Frías.

Buela nos ofreció un excelente «despliegue del pensamiento americano» desde una perspectiva enfrentada a los criterios propios de la Historia de la Filosofía de índole progresista, como es la ejercitada por otros filósofos. Se refirió también a la recepción americana de filósofos españoles como Benito Feijoo, García Morente, Ortega y Gasset, José Gaos, Julián Marías, Eugenio d'Ors, etc. Entre ellos, valoró especialmente al benedictino P. Feijoo, del que dijo «es el filósofo que más ha influido en el pensamiento americano», mucho más que Ortega al que sometió a una severa crítica. Citó, en otro momento, a Gustavo Bueno como el filósofo vivo más importante que, en aquel momento, había en España. En estos momentos, en este poco espacio del que disponemos, cabría destacar de Alberto Buela la decidida defensa que hizo de la América Hispana o Hispanoamérica, rechazando la palabra *Latinoamérica*, invento francés, y que tan hondo ha calado ahora en España donde repiten esa palabra presidentes de nuestro Gobierno, presentadores de televisión, políticos, periodistas, etc. Incluso llegó a decir también –en aquel momento era presidente de nuestro Gobierno, Mariano Rajoy, otro al que le escuché decir *Latinoamérica*– refiriéndose a los problemas americanos y españoles de hoy día. «Si Rajoy fracasa, arrastra a España y de paso a veinte naciones de América». Creo que Buela acertó en su pronóstico.

A la mañana siguiente, después de una espléndida introducción de Gustavo Bueno Sánchez, Buela presentó su libro *Disyuntiva de nuestro tiempo*, un ensayo de *Metapolí-*

tica, palabra por la que entiende una materia interdisciplinar que permite, a su juicio, comprender la diversidad y acceder al consenso. O como se puede leer en el mismo libro: «La metapolítica es la disciplina que va más allá de la política, que la trasciende, en el sentido que busca las últimas razones que explican su actuar. Es una disciplina bifronte pues es filosofía y política al mismo tiempo».

Dicho esto he de referirme, lo más breve posible para no salirme del guión, a Aquilino Duque, Premio Nacional de Literatura, autor, que fue, del prólogo del libro de Buela, y con quien tuve el honor de formar *«cartel»*, según él mismo decía, en dos conferencias sobre José Antonio Primo de Rivera, los días 14 de septiembre y 29 de octubre, ambas en el ya lejano año 2003, en el Valle de los Caídos –al parecer hoy hay que escribir Cuelgamuros–, y Sevilla. Decía Duque que, el término *«Hispanoamérica»* fue acuñado en 1926 en Buenos Aires «por el sacerdote vasco don Zacarías de Vizcarra, con la finalidad explícita de sustituir con él el término de *raza* por el que se designaba al conjunto de todos los pueblos y origen hispánico…». Efectivamente es cierto que el obispo Vizcarra habla del mal titulado *«Día de la Raza»* porque en el mundo hispanoparlantes son infinitas las razas que habitan en él, por lo que parece, más bien, una denominación incongruente; pero de ahí a que haya sido acuñado por el obispo vasco (éste habla de Hispanidad no de Hispanoamérica) no es cierto, lo dice el mismo obispo en un artículo que publicó en el semanario *El Español,* octubre de 1944, nº 102: «En varias oportunidades y en diversas revistas ha aclarado conceptos inexactos o confusamente expresados que corren por los libros y la Prensa de los orígenes históricos del nombre, concepto y fiesta de la Hispanidad, por atribuírseme a mí equívocamente».

«Hispanidad», en definitiva, es término del clásico español que estaba, a principios del siglo pasado, en desuso. Renació en 1910 –Unamuno publica este año en *La Nación* de Buenos Aires un artículo que llevaba por título *Sobre la argentinidad*– y floreció a partir de 1926 de la mano, principalmente, de españoles de procedencia andaluza: Eugenio García Nielfa y Dionisio Pérez. Y también vasca: el citado Miguel de Unamuno, Luis Araquistain, Zacarías de Vizcarra, en un proceso en el que parece advertirse cierta proximidad con personas y asuntos relacionados con la tierra de Alberto Buela.

¿QUÉ DEBE SER EL HOMBRE?

José María Méndez
Presidente de la Asociación de Axiología

Ya dijimos en un artículo anterior que no tiene sentido la pregunta habitual ¿qué es el hombre? En cambio, la pregunta con plena justificación sería ¿que debe ser el hombre? Pues en el ámbito del deber ser, especialmente ético, encontramos la estabilidad y firmeza que echamos en falta en la conducta de una persona singular, cuya vida es única e irrepetible en la historia universal.

Otra manera de decir lo mismo es oponer antropología a axiología. Gehlen y Cassirer pusieron de moda la denominación «antropología». Su misma semejanza gramatical con ornitología ya la hace sospechosa. Se sugiere estudiar al hombre con la misma metodología con que observamos la conducta de los pájaros. Pero lo que el hombre haga da igual. De lo que se trata es de lo que debe hacer, lo haga o no. Esa es la definición de valor. Esa es la esencia de la axiología, la verdadera ciencia sobre el hombre, al menos a mi juicio. La axiología debiera alcanzar en nuestros días el papel rector de toda la filosofía sobre el hombre y la sociedad, que en tiempos pasados se otorgó a la metafísica.

La conclusión de lo anterior es que no hay ciencia ética de los casos concretos. Ya Aristóteles se dio cuenta de que no hay ciencia de lo que sólo sucede una vez, y no vuelve a repetirse. Sólo Dios posee ciencia ética de los casos concretos, y por eso es el único capacitado para emitir el veredicto definitivo sobre la vida de Fulano de Tal.

Bien al contrario, la ciencia ética a nuestro alcance hay que buscarla en los principios morales teóricos, en los valores que deben incondicionalmente ser. Se trata de los fines objetivos que hemos de intentar vivir mientras estamos a prueba en este mundo. Y por tanto hay que dejar a la libertad positiva de cada cual descender por sí misma desde las reglas morales generales hasta la decisión concreta que ha de tomar ante la situación más o menos difícil que tiene delante. Esa es la responsabilidad moral de cada persona. No está escrito en ninguna parte lo que yo debo hacer aquí y ahora. Mi decisión es un *novum* absoluto en la historia universal.

Pongamos un ejemplo actual para aclarar lo anterior. La ignorancia de que no hay ciencia ética de los casos concretos es lo que lleva a la tan frecuente confusión entre homosexuales y homosexualidad. La frase tan repetida no condenamos a los homosexuales como personas tendría sentido, si a continuación se añadiera pero condenamos la homosexualidad como concepto.

O con palabras de San Agustín, hay que rechazar el pecado, no al pecador. En estricto rigor, sólo Dios puede condenar al pecador, como antes dicho. Pero cuando se omite la recusación explícita de la homosexualidad como concepto, que inmediatamente debiera seguir al fácil pronunciamiento no condenamos al pecador, se genera el peligroso equívoco. Tácita y sutilmente se está trasmitiendo: tampoco rechazamos el pecado como concepto. En este caso la homosexualidad como tal. El silencio se torna culpable.

Detrás de este calculado equívoco suele esconderse la convicción, más o menos consciente, de que hoy día la verdad objetiva no resiste el embate de la omnipresente

propaganda de los *mass-media*. Se piensa, con acomplejada resignación, que el dinero y el poder acaban por definir lo que es verdaderamente objetivo en la conducta humana. La opinión pública, manipulada por los poderosos de turno, termina por prevalecer sobre los valores inmutables que postula la axiología. En efecto, si todavía queda en personas bien intencionadas algo de fe en la verdad objetiva en cuestiones morales, siempre argumentan a la defensiva, con un evidente complejo de inferioridad. Bastante conseguimos, si no somos aplastados por la masiva opinión contraria. Si gritamos no rechazamos a los homosexuales como personas, cesarán al menos los furibundos ataques, que inevitablemente se producirían, si nos atreviésemos a añadir rechazamos la homosexualidad como concepto. El cómodo y cobarde teatro prevalece sobre el arriesgado amor a la verdad.

Volviendo al tema de este artículo, insistamos en la idea de que el debate moral hay que situarlo siempre en la esfera teórica de los principios morales generales o los valores. Y hay que renunciar a toda pretendida ética de casos concretos. El descenso desde los principios generales hasta la situación concreta aquí y ahora es una tarea sólo puede llevar a cabo la libertad positiva de cada persona individual. Nadie puede suplantar la responsabilidad moral de otra persona.

El potente movimiento LGTBI es el mejor ejemplo hoy día de la imposición de conductas morales concretas. Estamos ante una agresiva pseudo-ética de casos concretos, con el agravante de ser impuesta mediante la fuerza de los *mass-media*, el dinero y el poder político. Se despoja al ser humano de su más íntima y fundamental dignidad, su libertad en sentido positivo, su capacidad creadora del bien y el mal en sus acciones, como decía Nicolai Hartmann.

Los valores o principios morales no pueden entenderse sin el correlato de la libertad positiva. Cada persona es la única responsable de su conducta concreta. No está escrito en ningún libro, y mucho menos en las leyes que arbitrariamente se dictan ahora, lo que una persona debe decidir aquí y ahora, con las circunstancias y posibles consecuencias que ella sola debe ponderar. Nadie puede decirle tienes que hacer esto y esto. Estrictamente, es la primera vez que tal situación se da en la historia. Como decía Ortega, «yo soy yo y mis circunstancias». O Don Quijote, «no hay otro yo en el mundo». Nadie tiene ciencia ética de los casos concretos.

Sin duda se criticó con razón en tiempos pasados que se llegase a escribir en las esquelas de defunción: Su director espiritual, su afligida esposa, sus hijos, nietos... Se anteponía el llamado director espiritual a la familia inmediata. Se le consideraba tácitamente como el verdadero dueño de la conciencia moral del difunto.

Pero exactamente eso es lo mismo que ahora vemos en las arrogantes consignas LGTBI. En lo que se refiere a tu conducta sexual, tú no tienes que pensar ni decidir nada. Te lo damos todo decidido ya. Sólo tienes que obedecer sin rechistar.

No somos menos que los directores espirituales de antaño.

En rigor, el movimiento LGTBI hace todavía algo peor que conculcar la libertad positiva de las personas. Empieza por no respetar siquiera a la naturaleza, algo que es previo al respeto a la persona humana,

En la Sierra de Madrid, no muy lejos del Puerto de los Cotos, hay una extensa charca, delimitada con una bien construida empalizada, y con unos carteles en que se lee. Estás ante una especie de sapos única en el mundo. Ayuda a su conservación.

Alguien que inoculara en esos sapos algún producto químico, que provocara su homosexualidad, merecería el inmediato e implacable reproche del movimiento LGTBI. Y sin embargo, si algún humano hubiese introducido la viruela de mono, que ahora hace estragos entre los homosexuales, más bien habría que aplaudirle por haber actuado conforme al mensaje ecológico de esos carteles.

La intención de este artículo es hacer vez que a continuación de la manida frase no rechazamos al pecador como persona hay que añadir inmediatamente pero rechazamos el pecado como idea. El movimiento LGTBI se toma aquí sólo como ejemplo aclaratorio. De lo que se trata es del equívoco provocado por los que aseguran respetar al pecador, pero sólo como hábil excusa para no comprometerse en la condena explícita del pecado.

El debate moral queda entonces desplazado de su sitio adecuado, o sea, la descripción de los principios morales o valores. La discusión se traslada al terreno –estéril racionalmente– de las conductas concretas aquí y ahora. Se olvida lo más importante y decisivo, el derecho inalienable de la persona libre en sentido positivo a decidir por sí misma en el caso concreto que tiene delante. Se pisotea su esencial dignidad. Se colabora de hecho con los poderosos de turno para convertir la persona humana libre en un muñeco de guiñol. ●

SEGOVIA, LA BELLA DESCONOCIDA

Acueducto, catedral, alcázar, iglesia de San Miguel Arcángel

Mª del Carmen Meléndez Arias
Doctora en Derecho, Abogada

Segovia es una de las ciudades históricas más importantes de España, su privilegiada ubicación geográfica y estratégica, en el centro de la Península Ibérica al norte de la Sierra de Guadarrama, en la confluencia de los Ríos Eresma, Cigüeñuela y Clamores, determinó su condición de escenario de acontecimientos trascendentales.

Los yacimientos arqueológicos aparecidos en el entorno del Alcázar, acreditan la presencia de asentamientos humanos en la prehistoria, y la existencia de un castro celtibérico. Durante la dominación romana perteneció al Conventus Cluniensis o Convento Jurídico de Clunia. En la época Visigoda fue sede episcopal de la Iglesia Católica dependiente de la Archidiócesis de Toledo.

Con la invasión musulmana, Segovia corrió la misma suerte que el resto de ciudades y territorios del Reino Visigodo de Toledo, con la huida masiva de población cristiana hacia el norte en busca de refugio quedó prácticamente abandonada.

La situación no cambiará hasta que Alfonso VI reconquiste Toledo ordenando la repoblación a su yerno Raimundo de Borgoña en 1088, con gentes cristianas del norte, entonces Segovia vivirá una expansión territorial hacia el sur más allá de la Sierra de Guadarrama. Su posición estratégica en la ruta de la trashumancia la convertirá en centro del comercio de la lana y manufacturas textiles, la pujanza económica se reflejará en la construcción de edificios de valor artístico y la presencia de la Corte de los Trastámara.

Segovia intervino en la Guerra de las Comunidades al lado de Juan Bravo, la derrota no afectó al auge económico de la ciudad que continuó durante todo el siglo XVI.

La decadencia comenzó en el siglo XVIII con la crisis de la industria textil que, Carlos III intentó revitalizar con la Real Compañía Segoviana de Manufacturas de Lana. A finales del siglo XIX y primera mitad del XX, se produce un cierto resurgimiento económico acompañado de una recuperación demográfica.

Sin olvidar su pasado, Segovia hoy es una ciudad moderna que mira al futuro con una importante red de infraestructuras de comunicación, la accesibilidad rápida y cómoda tanto en automóvil como en tren, junto a otros factores, atraen el emprendimiento de proyectos empresariales y el turismo.

El Acueducto, la Catedral y el Alcázar, por su universalidad vertebran la visita a la ciudad, ensombreciendo el resto de monumentos civiles y religiosos que, a pesar de su gran valor pasan desapercibidos.

Es difícil la datación del Acueducto, al haberse perdido las letras en bronce que en cada uno de los tres arcos más altos indicaba el nombre del constructor y la fecha de

edificación. Se pensó en el siglo I después de Cristo como inicio de las obras, estudios arqueológicos en 2016 hallaron evidencias que fue en el II después de Cristo, cuando el proyecto de creación de tan importante infraestructura comenzó a ser realidad.

Sea como fuere, lo cierto es que al llegar a Segovia es el primer monumento que el viajero encuentra en la Plaza del Azoguejo, antigua del Mercado, punto tradicional de partida de la visita a la ciudad. Es sin duda la imagen que recordaremos siempre y precisamente en el lugar donde el Acueducto muestra todo su esplendor alcanzando su mayor altura, los arcos son dobles y simples completando un total de ciento sesenta y siete. Su función fue recoger el agua en la sierra, transportarla a la ciudad y distribuirla. En la Plaza Mayor, todavía se encuentran los vestigios de uno de los desarenadores que eliminaban las impurezas del agua antes de llegar al sistema de arquetas que abastecía las fuentes, aljibes y depósitos.

Dejamos la animada Plaza del Azoguejo y pasando debajo de los arcos del acueducto enfilamos las calles Cervantes, Juan Bravo y la Plaza Mayor donde se concentra la vida de los segovianos y transitan los visitantes, llegando a la Santa Iglesia Catedral de Nuestra Señora de la Asunción y de San Frutos, segundo monumento emblemático de la ciudad.

La Catedral fue construida entre los siglos XVI y XVIII, concretamente de 1525 a 1768, en estilo gótico tardío con rasgos renacentistas, por la belleza y elegancia de su factura es denominada la *Dama de la Catedrales*.

Existió una catedral románica proyectada por Alfonso VI, su edificación fue parte del proyecto de repoblación como institución fundamental para la organización de la vida de la ciudad junto al Obispado. Situada frente al Alcázar con tres naves, crucero, cabecera y tres ábsides, dedicados a Santa María, Santiago, San Frutos y los Santos Juanes, cripta y campanario. Sufrió daños importantes durante la Guerra de las Comunidades, 1500 a 1522, ante su estado ruinoso el Emperador Carlos I de España y V de Alemania, instó al Cabildo a la construcción de una nueva en un emplazamiento más alejado de la residencia real, siendo elegida la Plaza Grande, sobre el convento de Santa Clara.

El arquitecto fue Juan Gil de Hontañón colocándose la primera piedra en 1525. De la antigua catedral se trasladó el claustro de Juan de Guas, el coro de madera de nogal con los sitiales de Enrique IV y su esposa Juana de Portugal, varias esculturas y pinturas.

Rodrigo Gil de Hontañón, fue el segundo arquitecto al fallecimiento de su padre, y después lo serían Juan de Mugaguren, Pedro de Brizuela y Francisco de Viadero.

La estructura de la catedral es de tres naves y girola, bóvedas góticas y chapitel de piedra que sustituyó en 1614 al original gótico de madera de caoba americana piramidal destruido por un incendio.

En el interior destacan el retablo del altar mayor, obra de Francisco Sabatini, dedicado a la Virgen de la Paz, con esculturas de santos segovianos. Y en las capillas el Llanto sobre Cristo muerto de Juan de Juni (1571), el Tríptico Flamenco de Ambrosius Benson (h. 1532-36); el Árbol de la Vida de Ignacio de Ríes (siglo XVII), el Cristo yacente de Gregorio Fernández (XVII), el retablo de José de Churriguera, la sillería gótica de la antigua catedral y dos grandes órganos barrocos del siglo XVIII.

En el claustro es visitable la Sala Capitular de García Cubillas, con artesonado

Acueducto romano

labrado en 1559, y colección de tapices flamencos, y en la antesala la custodia de plata sobredorada que procesiona el día del Corpus Christi. A continuación una sala museo con obras de Sánchez Coello, Pedro Berruguete, entre otros, y en el centro la tumba del Infante Don Pedro, hijo de Enrique II de Castilla, que falleció trágicamente el 22 de julio de 1366, según cuenta la leyenda, tras precipitarse al vacío desde una de las ventanas del Alcázar, siendo sus restos trasladados desde la antigua catedral.

De gran belleza son las vidrieras con escenas del Antiguo y Nuevo Testamento, y la vida de la Virgen, envolviendo al visitante en un ambiente divino y sagrado.

Y una curiosidad los cinco mil doscientos cincuenta metros cuadrados del suelo, están cubiertos por losas negras, rojizas y marfil, en algunos lugares a modo de relleno se colocó trozos de esas baldosas, hay una en cierto lugar considerada popularmente por los segovianos como la «*piedra más pequeña de la Catedral de Segovia*», la costumbre es pisarla y pedir un deseo que según la tradición se cumple.

Y abandonamos la Catedral para encontrarnos con el Alcázar que imponente y majestuoso se erige desde el siglo XII sobre el Valle del Eresma, es uno de los castillos medievales más conocidos y visitados del mundo.

Si el Acueducto es el santo y seña de Segovia el Alcázar no se queda atrás. Palacio y fortaleza de los Reyes de Castilla, su traza refleja el esplendor de la Corte durante el medievo, sus muros son testigos de batallas, intrigas, romances, amoríos, bodas reales, y acontecimientos que marcaron el rumbo de la historia.

El primer documento que se conserva del edificio data del año 1122, poco después de que Alfonso VI reconquistase la ciudad, restaurado y ampliado en diversas ocasiones desde Alfonso X hasta Felipe II, al que se debe su aspecto actual. Su proximidad a

zonas de caza, y la seguridad de su emplazamiento convirtió al Alcázar en residencia preferida de los Reyes de Castilla, viviendo su mayor esplendor con Juan II y Enrique IV. La Casa de Austria solo utilizó el edificio en contadas ocasiones como la Guerra de las Comunidades y la boda de Felipe II y Ana de Austria en 1530. En 1931 fue declarado monumento histórico artístico.

Después de este paseo intenso por nuestra milenaria historia desde Roma hasta nuestros días, y de disfrutar de magnificas y únicas vistas, la visita parece más que completa. No es así, sin saberlo antes de alcanzar la Catedral al cruzar la Plaza Mayor, en la calle Infanta Isabel, hemos dejado atrás la Iglesia de San Miguel Arcángel, una de las joyas que pasa desapercibida al convivir con esos tres grandes y universales que acabamos de describir. «*La bella desconocida*», «*un lugar privilegiado de nuestra historia*»[1].

Retrocedemos en el tiempo hasta el 1 de noviembre de 1117 fecha de documentación de la Iglesia de San Miguel de estilo románico, situada en el centro de la Plaza Mayor cerca del emplazamiento actual del templete de música. En su atrio se reunía el Concejo, se impartía Justicia, y el 13 de diciembre de 1474 fue proclamada Reina Isabel I de Castilla, acontecimiento de trascendencia universal, si tenemos en cuenta que, hizo realidad la unidad de España por su matrimonio el 19 de octubre de 1469 con Fernando II de Aragón. Con la Toma de Granada puso fin a la Reconquista iniciada en el siglo VIII, integrando en la Corona de Castilla el ultimo reino musulmán de la península, dando paso a la constitución de un estado moderno que, con el descubrimiento de América por Colón el 12 de octubre del mismo año, alcanzaría la universalidad en el inicio del Imperio.

La Iglesia románica de San Miguel Arcángel se derrumbó el 26 de febrero de 1532, entonces el ayuntamiento adquirió terreno para despejar espacio creando una plaza, la actual, que incluía el lugar que ocupaba el templo, decidiéndose la edificación de una nueva iglesia en uno de los laterales.

La primera piedra se colocó el día 27 de mayo de 1536, se trasladaron sepulcros, capellanías, devociones, retablos, libros parroquiales y el legado de la proclamación de la Reina Isabel la Católica.

Su arquitectura se atribuye a Rodrigo Gil de Hontañón o su entorno, maestro de obras de la Catedral de Segovia que entonces estaba en plena campaña constructiva. El carácter horizontal que predomina en la planta, de una sola nave, la cabecera o testero rectangular y el tratamiento de la luz, la definen como muestra del renacimiento.

Edificada en piedra, con una gran nave gótica de altura considerable, amplio crucero, capillas a los lados, fachada sobre un atrio, torre y portada románica de la primitiva iglesia.

En su interior destaca el retablo mayor, finalizado en 1572 y obra del escultor José Ferreras con pinturas de Pedro de Prádena, la capilla del Cristo de la Sangre, que a su vez contiene la Capilla de Nuestra Señora de la Paz, en la que se encontraba el Tríptico del Descendimiento de Ambrosius Benson, actualmente en la Catedral, y la Capilla funeraria de Andrés Laguna médico y humanista. La contemplación de casi mil años de historia en la Iglesia de San Miguel nos sobrecogerá.

[1] *Sanz de Andrés, Mª Mercedes, Iglesia de San Miguel. Un lugar privilegiado de nuestra historia*, 2022, ISBN 978-84-09-42977-6.

RESEÑA DE LIBROS

CUANDO ÉRAMOS INVENCIBLES DUEÑOS DEL MUNDO 2
Jesús A. Rojo Pinilla
El Gran Capital Ediciones, 270 pág. y 32 de ilustraciones a color de Augusto Ferrer-Dalmau

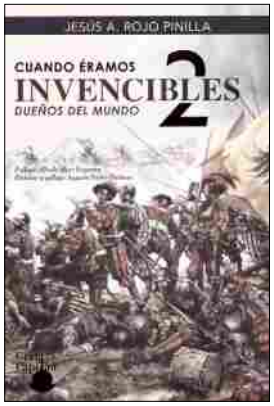

Jesús Rojo acaba de publicar este su cuarto libro sobre aquellos episodios de nuestra Historia que todos los españoles deberíamos de conocer y que, sin saber la razón, o a lo mejor sí, han sido arrumbados en la memoria y omitidos o ignorados en la asignatura de Historia y en la difusión general de los hechos que han conformado lo que somos y cómo y porque España es lo que es.

En este libro se recopilan veinte episodios o hechos históricos que van desde la Batalla del Salado hasta los grandes hitos de España en los Estados Unidos, entre los que encontramos batallas navales, combates de nuestros Tercios o hazañas en tierras americanas. Son, como ya ha quedado expresado, episodios poco conocidos o divulgados que, expuestos con un lenguaje asequible que hace que, por su amenidad en el relato, aparte de conocerlos o recordarlos, se lea con interés a la vez que con cierto asombro al descubrir o ser conscientes de todo lo que España ha hecho en el terreno de la Historia en la configuración del mundo. De un mundo que, en muchos aspectos y hasta en la realidad actual, sea como es gracias a las acciones de los compatriotas que nos han precedido. Acciones de las que parece que no tenemos motivos para sentirnos orgullosos, cuando la realidad apuntan a todo lo contrario y que, si hubieran ocurrido en otros países, hoy, en los mismos, serían objeto de atención y difusión prioritaria desde las enseñanzas más elementales hasta los más rigurosos textos de Historia como, de hecho, ocurre en algunas naciones de nuestro entorno que exaltan e incluso sobredimensionan sus hazañas y maquillan sus reveses. Naciones que admiran o envidian nuestra Historia y que en no pocos casos se esfuerzan por ensombrecerla con la contribución, en ciertas circunstancias y momentos, de algunos nacidos en nuestra patria. Y los naturales de esos países, a diferencia de lo que ocurre con bastante frecuencia entre nosotros, conocen minuciosamente su Historia y se sienten orgullosos de ella.

Cuando éramos invencibles dueños del mundo 2 contribuye eficazmente a conocer o recordar esa parte importante de nuestra Historia que ha permanecido oculta o ignorada y por eso creemos que merece la pena su lectura y la contribución de quienes lo lean a la difusión de su contenido. Tenemos motivos más que suficientes para presumir de nuestro pasado y de quienes, con su capacidad, inteligencia y heroísmo, muchas veces con el sacrificio de su propia vida, lo han conformado a lo largo de los años y de los siglos.

Gerardo Hernández

BIOGRAFÍA NO AUTORIZADA DEL PNV. EL NACIONALISMO VASCO Y NAVARRA

Fernando José Vaquero Oroquieta

Pompaelo Ediciones, Pamplona, 2022, 220 págs.

Es incuestionable que el mundo editorial viene experimentando una profunda mutación de mano de las nuevas tecnologías; concretamente de los recursos de autoedición, imprenta rápida y logística a domicilio que proporciona particularmente el gigante Amazon. Tal vez por ello, no pocos autores resistentes al pensamiento políticamente correcto recurren a estos medios; pero también a modestas editoriales que, sin las cargas impuestas por las grandes distribuidoras librarias, las consiguientes inversiones en impresiones más o menos gravosas y sus pertinentes depósitos físicos, vienen prestando un creciente servicio a la investigación y el ensayo disidente.

Es el caso de *Ediciones La Tribuna del País Vasco*, que dio salida, entre otros, a los manuscritos de este autor cuya última obra comentamos intitulados *De Navarra a Nafarroa. La otra conquista* y *La constelación masónica*. Es el supuesto, también, de la joven *Ediciones Pompaelo*, una empresa cultural arraigada en mi Navarra natal que únicamente en 2021 editó 15 títulos y que estrenó 2022 con este título que no pretende engañar a nadie. No en vano, el autor no pretende presentar una historia académica y supuestamente neutral del Partido Nacionalista Vasco, sino una serie de profundas «catas» que desvelen el verdadero rostro y trayectoria de uno de los partidos políticos más oportunistas de la reciente historia patria.

El carácter militante del texto es acentuado, si cabe, por el prólogo elaborado por Carlos María de Urquijo Valdivielso, quien fuera Senador por Vizcaya, Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma Vasca en tiempos del Partido Popular y actual presidente de la Asociación Esteban de Garibay. Una circunstancia que, como reconoce el propio prologuista, acaso le reste lectores a causa del desprestigio en que se encuentra instalada la clase política española.

Todo seguidor atento de la actualidad política española es consciente de que el EAJ-PNV permanece acomodado en una apenas indiscutida «leyenda rosa» que prescinde de numerosos hechos inquietantes: el racismo casi zoológico de sus fundadores, su inicial y pacato integrismo, la participación de los *jeltzales* navarros y alaveses en el Requeté, los cientos de asesinatos perpetrados en las prisiones vizcaínas del Gobierno Vasco en 1937, su traición al gobierno rojo-republicano en Santoña al pactar su rendición por separado con los expedicionarios italianos, sus extraños contactos con los nazis en Francia a la vez que tejía una red de espías al servicio de las potencias anglosajonas, sus relaciones con ETA, la inhumana política del «árbol y las nueces», su fría equidistancia moral ante las víctimas del terrorismo, sus numerosos episodios de corrupción económica… De todo ello se habla en esta obra.

Pero, también por esta *Biografía no autorizada del PNV* desfilan, descarnadamente, el precursor protonacionalista francés Joseph Augustín Chaho, los fundadores Sabino

y Luis Arana, el lendakari José Antonio Aguirre y Telesforo Monzón, Federico Krutwig e Iñaki Múgica Arregui, Xabier Arzalluz y Joseba Azkarraga. Pero también quien fuera contrapunto de todos ellos, por su lealtad al humanismo cristiano y a su conciencia, que siempre le guiaron, Joseba Arregi.

Vaquero recupera, también, otros episodios bochornosos de la historia *jeltzale*, de genética cultural, como fueron las recientes falsificaciones arqueológicas de Iruña-Veleia y el invento, por Sabino Arana, de uno de los mitos fundadores del panvasquismo: la batalla –inexistente– de Padura.

Entre ikurriñas y esvásticas, el autor profundiza, especialmente, en dos cuestiones siempre polémicas sobre las que se ha vertido, intencionadamente y no siempre para aclarar, abundante tinta: las relaciones del PNV con las tesis foralistas y su antagonismo inconciliable con el tradicionalismo que, como fruto específico de pensadores vascos, ideó el mismísimo concepto de Hispanidad.

Esta *Biografía no autorizada del PNV* es, sin duda, el libro que, tal y como se afirma en su contraportada, los panvasquistas del PNV y tantos coristas resignados, no querrán que usted, amable lector, conozca.

Señalemos, por último, que tal vez resida en esta circunstancia su mayor cualidad: el autor no desvela secretos oscuros e inéditos. Pero sí agrupa, sistemática y sintéticamente, los más relevantes y significativos, de tan procelosa como embaucadora historia, que es preciso diseccionar.

José Luis Orella Martínez

EN RUSIA SE LEE A JOSÉ ANTONIO: LAS FLECHAS DE LA FALANGE
Prólogo y selección de textos Pavel Tulayev
Editado en Rusia, 353 pág.

Estos último días, el fundador de Falange es noticia, en la mayoría de los medios de comunicación, porque su familia, que ignoraba tuvieran porque nada sabía de ellos hasta ahora, en una nota que han remitido a la prensa, adelantándose a este nefasto Gobierno que tenemos, dicen que serán ellos los encargados de la exhumación de José Antonio Primo de Rivera, algo que me parece estupendamente bien que sean ellos quienes se adelanten a la Ley Democrática que sería a la que se acogería el Gobierno para su exhumación. Supongo que con toda la autorización eclesiástica. Sin embargo, nada nos dice la nota a dónde piensan llevar sus restos. Eso sí, siguiendo el deseo de José Antonio, añaden en la nota: «Deseo ser enterrado conforme al rito de la Religión Católica, Apostólica, Romana, que profeso, en tierra bendita y bajo el amparo de la Santa Cruz». Así, pues, ésta será la quinta vez que sus restos serán movidos de lugar donde estaban. Esperemos que sea la última.

Pero bueno, no es éste el momento de seguir hablando de ese tema. Habría que esperar el final. Sin embargo, sí deseo referirme al título de este artículo que, sorprenderá a más de uno. Hace poco tiempo, me encontré con unos amigos, que les

interesaba mucho la figura de José Antonio Primo de Rivera. Hablando del fundador de Falange hubo un momento que cité la publicación de un libro que, sobre él, habían editado en Rusia. Cuál no sería mi sorpresa cuando me dicen que desconocían el libro y que nunca habían oído hablar de esa tirada. Por esta razón, y porque me consta que muchos de nuestros lectores tampoco lo conocen, he decidido escribir algo sobre ese libro. Me enteré de su existencia cuando un día estaba ojeando la tesis doctoral, que se puede ver en internet, escrita en alemán, de Frank Peter Geinitz, de la Universidad Ludwig Maximilian, de Munich, titulada *Die Falange Española und ihr Gründer José Antonio Primo de Rivera (1903-1936)*, y que, si no recuerdo mal, quiso traducir al español la editora *Plataforma 2003,* pero al final todo quedó en proyecto porque la muerte nos arrebató a quien más hizo por divulgar la obra de José Antonio, mi recordado y querido amigo, Jaime Suárez, autor, entre otros trabajos, del opúsculo *Vía Crucis de España*.

También en ese momento, tenía un ejemplar en mis manos, veía el libro que cita varias veces al fundador de Falange, editado por Duke University Press de los Estados Unidos. Su autor es Brian D. Bunk, y su título *Ghosts of Passion.* Ese día, como recordaba, fue cuando tuve la noticia, al parecer ya divulgada en otros medios, de que en Moscú se había publicado un libro con el título, traducido al español, *Las flechas de la Falange*, con prólogo de Pavel Tulayev, quien, al mismo tiempo, fue el autor de la selección de textos del fundador de Falange, y en cuya portada vemos a José Antonio Primo de Rivera y el yugo y las flechas. La obra fue presentada en la Rusia del asesino Putin, en dos días sucesivos. La primera de ellas tuvo lugar en el Parlamento que concedió el oportuno permiso para que el libro fuera dado a conocer en una de sus salas de conferencias. La exposición, aquel día, corrió a cargo del profesor e historiador español, José Luis Jerez Riesco que, tuvo una importante colaboración en este libro de 364 páginas. Dijo que, para entender a José Antonio había que buscarlo en sus fuentes directas, en sus textos, en sus testimonios, en su actitud completa, humana y profunda, sin adulteraciones, lisa y llanamente; aproximarse a él sin prejuicios y sin eufemismos. En la presentación también intervinieron varios intelectuales y políticos de aquel país, entre los que habría que destacar a Igor Dyakov, Igor Lavrinencko, Vladimir Avdeev, Alexander Pezke, Alexander Rudakopv, etc.

La segunda exposición tuvo lugar en la Academia de la Civilización Rusa donde, según las crónicas, estuvo presente Oleg Platonov, presidente de ésta. Para Jerez, José Antonio fue un hombre inteligente y emprendedor y referente de varias generaciones de españoles. Para él, su alma de poeta, casi religiosa –no olvidemos, debo añadir, la edición de Rafael Inglada con prólogo de Aquilino Duque: *13 poemas, de José Antonio Primo de Rivera*–, fue lo que pretendió inocular en el misticismo de su movimiento político afirmando, de manera rotunda y solemne, desde sus primeras intervenciones públicas, que Falange no era una mera forma de pensar, sino una manera de ser porque José Antonio, decía : «A los pueblos no lo han movido nunca más que los poetas, y ay del que no sepa levantar, frente a la poesía que destruye, la poesía que promete». Se refirió también a España como «unidad de destino en lo universal», como empresa colectiva de todos los españoles, sin excepción, unidos por un pasado común consolidado. José Antonio, no concebía entonces, dijo Jerez, una España mutilada, escindida ni fraccionada. A la unidad de sus hombres correspondía, como era lógico, la unidad de sus tierras, esa tierra de sus mayores y la de sus hijos, pasado y futuro indisoluble. Se refirió, por último, a la justicia social, como una exigencia de la Falange.

Tanto Jerez Riesco como el también prologuista y responsable de la selección de textos Pavel Tulayev, celebraron al término de sus intervenciones un animado debate que hizo la delicia de todos los presentes que tuvieron la hermosa oportunidad de conocer a un hombre donde hoy, en España, tratan algunos bribones y pícaros, de que su nombre sea borrado de los anales de la historia gracias a la derecha apocada y a la izquierda siempre revanchista. Lo estamos viendo ahora mismo. Recordemos, una vez más, para terminar, las palabras de la escritora Rosa Chacel cuando, desde su exilio en Argentina, se refiere a dos cosas increíbles para ella. Una cuando después de leer de un golpe, y quedar maravillada, las *Obras Completas* del fundador de Falange se sorprendió de que España y el mundo hayan logrado, a José Antonio, ocultarlo tan bien.

Y así es: no solamente se le oculta que, si hay ocasión, de que su nombre vea, alguna vez, la luz es para decir de él que era un *fascista.* Es la única palabra que toda una serie de indocumentados y revanchistas, saben decir; pero nunca podrán hacerle desparecer de nuestra historia. Lo estamos viendo con la edición de este libro editado en Rusia. Me gustaría saber, aunque estoy seguro de que no, si hay algún político de aquella época, u otra cualquiera, que le hayan traducido sus palabras al ruso.

José Mª García de Tuñón Aza

EL CÍRCULO DE LA VIDA
Ana Díaz Cortés

Editorial: Ensenada de Ézaro Ediciones / Nortideas Comunicación S.L

La enfermedad de Alzheimer va adquiriendo cada vez una mayor prevalencia en nuestra sociedad y afectando, sobre todo, a las personas más mayores. Ello supone que en numerosas familias conviven los abuelos con esta enfermedad y sus nietos que no aciertan a comprender qué los ocurre a sus mayores.

Ana Díaz Cortés nos ofrece con este cuento la posibilidad de que, de un modo didáctico, ameno y comprensible para los menores, éstos lleguen a entender y asimilar las características y consecuencias de la enfermedad y las orientaciones precisas para hacer fácilmente aceptable la convivencia de estas dos generaciones extremas de la vida ante esta situación y que puedan aplicarse las terapias convenientes como si de un juego se tratara.

En estas próximas fiestas navideñas y de Reyes este cuento puede ser un buen regalo para los menores, los nietos que comparten su vida con la de sus mayores que se muestran y comportan de una manera «algo diferente».

Gerardo Hernández

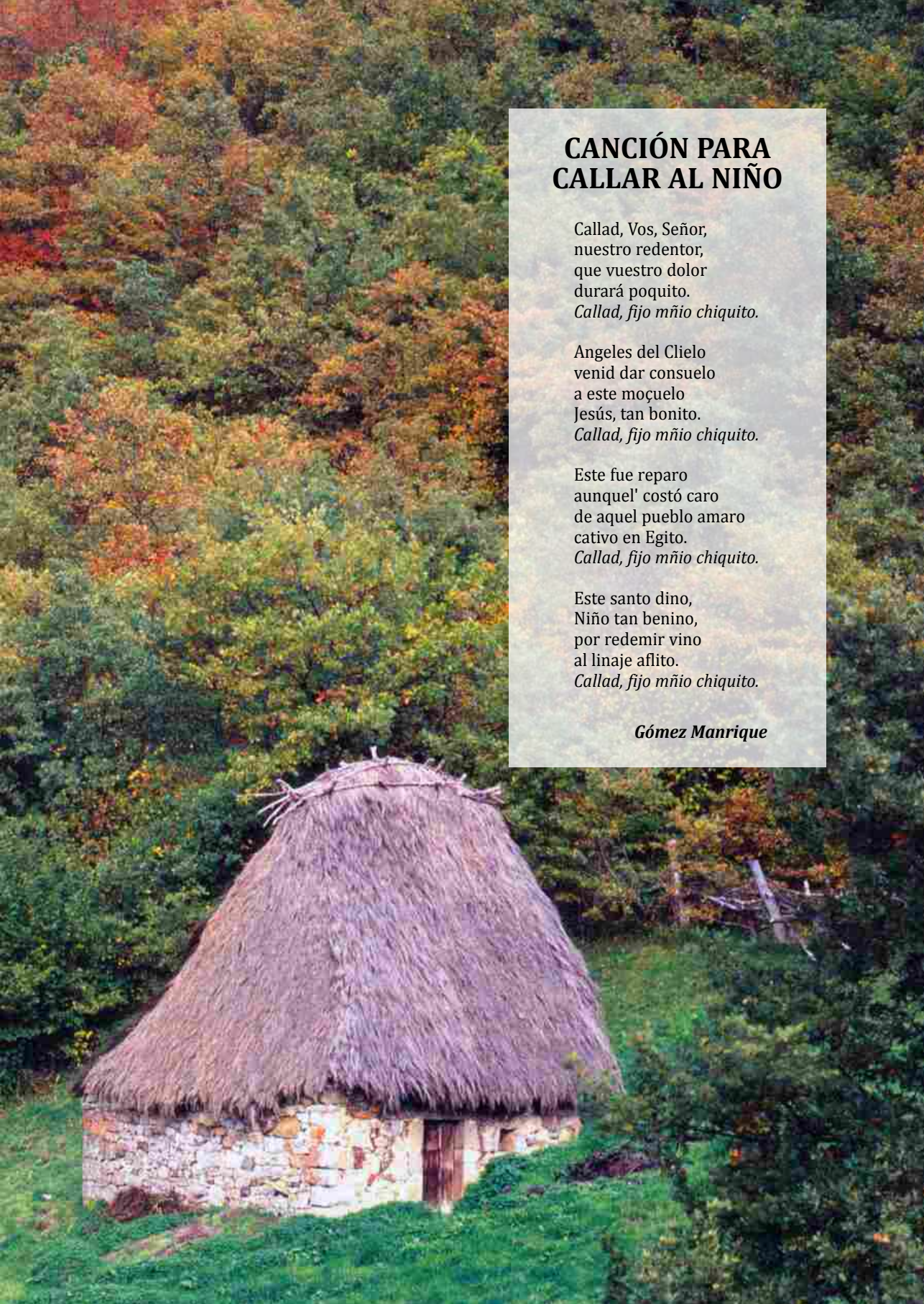

CANCIÓN PARA CALLAR AL NIÑO

Callad, Vos, Señor,
nuestro redentor,
que vuestro dolor
durará poquito.
Callad, fijo mñio chiquito.

Angeles del Clielo
venid dar consuelo
a este moçuelo
Jesús, tan bonito.
Callad, fijo mñio chiquito.

Este fue reparo
aunquel' costó caro
de aquel pueblo amaro
cativo en Egito.
Callad, fijo mñio chiquito.

Este santo dino,
Niño tan benino,
por redemir vino
al linaje aflito.
Callad, fijo mñio chiquito.

Gómez Manrique